



**ITESCA**<sup>®</sup>  
*Instituto Tecnológico  
Superior de Cajeme*

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023

  
**SONORA**  
TIERRA DE OPORTUNIDADES



Dra. Martha Patricia Patiño Fierro  
**Directora General de ITESCA**

C.P Edna Margarita Acosta Lara  
**Subdirectora de Planeación**

Lic. Jorge Omar Herrera Gutiérrez  
**Jefe del Departamento de Planeación y  
Programación**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO NORMATIVO.....</b>	<b>7</b>
<b>MISIÓN Y VISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME .....</b>	<b>13</b>
<b>ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027. ....</b>	<b>14</b>
<b>ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030. ....</b>	<b>17</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>18</b>
<b>OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO .....</b>	<b>21</b>
Objetivo I. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.....	22
Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.....	37
Objetivo III. Promover la formación integral de las y los estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento personal. ....	45
Objetivo IV. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación.....	52
Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado. ....	57
Objetivo VI. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas....	67
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME.....</b>	<b>76</b>
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>88</b>
<b>ANEXOS - INDICADORES.....</b>	<b>89</b>

## **MENSAJE DIRECTORA GENERAL ITESCA**

Estimados miembros de la comunidad académica y autoridades, es un honor presentar, en nombre de nuestra Máxima Casa de Estudios, un resumen exhaustivo de las principales actividades llevadas a cabo durante el año 2023. Este informe también incluye una evaluación detallada del avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos delineados en nuestro Plan Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2022-2027.

Destacamos con orgullo los éxitos académicos de nuestros estudiantes, profesores y programas. El año 2023 presencié logros notables en diversas disciplinas, evidenciando el compromiso continuo con la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.

Hemos canalizado esfuerzos y recursos significativos en la mejora de nuestras instalaciones, tecnología y desarrollo del personal. Estas inversiones están diseñadas para fortalecer y mejorar nuestras capacidades educativas, proporcionando un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

Nuestras iniciativas comunitarias y programas de responsabilidad social han generado un impacto positivo tanto a nivel local como más allá de nuestras fronteras. A través de estos esfuerzos, hemos reafirmado nuestro compromiso de ser un agente de cambio positivo en la sociedad.

Presentamos nuevas metodologías de enseñanza, tecnologías educativas adoptadas y programas innovadores que enriquecen la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes. Estamos comprometidos con la evolución constante para asegurar que nuestra oferta educativa siga siendo pertinente y de vanguardia.

Compartimos nuestro progreso en la internacionalización de la institución, detallando acuerdos de colaboración, intercambios académicos y proyectos conjuntos con instituciones extranjeras. Este enfoque global fortalece nuestra posición como una institución educativa de prestigio a nivel internacional.

Reconocemos los desafíos que enfrentamos y detallamos las estrategias implementadas para abordarlos. La transparencia en la identificación de obstáculos y la aplicación de soluciones demuestra nuestra capacidad para adaptarnos y mejorar de manera continua.

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas de la comunidad estudiantil por su contribución diaria al quehacer de nuestra institución. Los desafíos actuales en la educación nacional nos motivan a seguir siendo un centro de excelencia y pertinencia, trabajando en conjunto con las autoridades federales y estatales para alcanzar nuestras metas institucionales.

El año 2023 ha sido un periodo de logros notables y reflexión estratégica. Miramos hacia adelante con entusiasmo, conscientes de los desafíos y oportunidades que nos esperan. Agradecemos la confianza y el apoyo continuo de toda la comunidad educativa en nuestro compromiso de brindar una educación de calidad.

**Dra. Martha Patricia Patiño Fierro**  
**Directora General de ITESCA**

# INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen ampliamente las acciones realizadas en favor de la Institución durante el año 2023.

Se incluye un resumen del marco normativo, el diagnóstico, acciones y resultados del período, así como las conclusiones obtenidas, en cada una de estas secciones se destacan los puntos más relevantes.

El informe es integrado por una serie de apartados que nos darán una visualización de las acciones que van encaminadas al cumplimiento del Programa Institucional del ITESCA, los cuales son:

- Marco normativo.
- Misión y Visión institucional.
- Alineación de los Programas de Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027.
- Alineación de los Programas de Mediano Plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Resumen Ejecutivo.
- Operación de la Estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento
- Proyectos Estratégicos
- Glosario
- Anexos

**Marco normativo:** Es una compilación de leyes y reglamentos que rigen nuestro quehacer institucional, que son aplicables a nuestra función y actividades diarias para que se realicen cumpliendo los principios de legalidad y transparencia.

**Resumen Ejecutivo:** Es el documento que concentra los puntos principales de un informe extenso. Destaca los puntos de interés para dar un enfoque general del proyecto.

**Alineación del PMP:** Es el documento que muestra gráficamente la asociación de los objetivos institucionales

**Operación de la estrategia:** El plan con el que la Institución determina la forma en que todas sus áreas trabajan en conjunto para alcanzar sus objetivos.

**Proyectos estratégicos:** Es el programa acciones y actividades con un inicio y fin determinado, con optimización de recursos que permitan conseguir objetivos y resultados a corto, mediano o largo plazo y que son prioritarios de gran impacto para la institución

Es prioridad de la Institución, la mejora continua de nuestros procesos docentes y administrativos, con el propósito de formar profesionistas de excelencia, competitivos, y con enfoque humanista e intercultural, y con un alto sentido ético.

Jóvenes comprometidos con la sociedad, que tengan la habilidad de transformar problemas complejos en oportunidades de desarrollo.

Es conveniente señalar que nuestro objetivo como institución es mantener el enfoque para asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar las capacidades del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Este documento reseña los resultados obtenidos por el quehacer académico institucional, así como las acciones que le permitieron obtenerlos y los recursos involucrados.

## **MARCO NORMATIVO**

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) presenta su Informe Anual de Resultados correspondiente al ejercicio 2023, en apego a lo establecido en la Ley de Transparencia Federal y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que instruye a los directores de los Institutos Tecnológicos Federales a rendir informe de su ejercicio; así como de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en el Artículo 4 del Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de julio del 2016.

Ley de Planeación para el Estado de Sonora

Artículo 11. Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

Artículo 14. Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

II. Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de

Sonora y sus programas.

Artículo 15. El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

III. Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

IV. Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

Artículo 18. Compete a las dependencias, en materia de planeación:

IV. Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VI. Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

IX. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

Artículo 19. Las entidades paraestatales deberán:

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

Artículo 21. Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

I. Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

II. Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

V. Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

VI. Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonoreense; y

VII. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

Artículo 35. Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

V. Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

Artículo 41. Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

Artículo 42.- Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

Artículo 44.- Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado De Sonora

Artículo 10.- Los componentes del Sistema Estatal son:



IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado; Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

Artículo 28.- Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

Artículo 44.- El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

Artículo 45.- En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

Artículo 49.- Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas

de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

Artículo 51.- En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

Artículo 54.- En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:

VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.

Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

Artículo 64.- La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

Artículo 65.- Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

- I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
- II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;
- III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;
- IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;
- V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
- VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

Artículo 67.- La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.

Artículo 76.- El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

**LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027 GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO**

# **MISIÓN Y VISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME**

## **MISIÓN**

Formar profesionistas de excelencia, a través del estudio de la ciencia y la tecnología, con enfoque humanista e intercultural, líderes con visión global, personas íntegras, comprometidas con la sociedad y el desarrollo de México.

## **VISIÓN**

Ser una institución de educación superior de vanguardia, reconocida por el alto desempeño de sus egresados y egresadas, su sentido ético, capacidad de innovar y de transformar los problemas complejos en oportunidades de desarrollo.

## ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.	PROGRAMA SECTORIAL Educación para la transformación	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
Eje 1. Política y Gobierno.	Eje 1. Un Gobierno para Todas y Todos		
Objetivo del PND 2019-2024	Objetivos de PED 2021-2027	Objetivos del programa sectorial 2022-2027	Objetivos del PIMP 2022-2027 del ITS de Cajeme
<p>Eje 1. Política y Gobierno.</p> <p>Objetivo 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p>	<p>Objetivo 1: Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p> <p>1.1 Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.</p>	<p>1. Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.</p>	<p>1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.</p>
	<p>1.2 Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.</p>	<p>2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.</p>	
	<p>1.3 Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.</p>	<p>3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.</p>	<p>2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.</p>

<p>1.4 Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.</p>	<p>4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p>	
<p>1.5 Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.</p>	<p>5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p>	
<p>1.6 Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>3. Promover la formación integral de las y los estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento personal.</p>
<p>1.7 Establecer mecanismos para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.</p>	<p>7. Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.</p>	<p>4. Impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.</p>
<p>1.8 Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.</p>	<p>8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad,</p>	<p>5. Consolidar la vinculación de la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme con los sectores público y privado.</p>

	en especial los pueblos originarios del Estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.	6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.
1.9 Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos y promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable.	9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.	

## **ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.**

En el año 2015 todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas y el planeta en el cual se engloban los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Ahora que la pandemia de COVID-19 ha azotado a la salud y la economía, esta hoja de ruta cobra más importancia que nunca como vía para la recuperación en el mundo.

A continuación, atendiendo los lineamientos que se derivan de los planes nacional, sectorial y estatal; se presentan 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030:

<b>Agenda 2030 ODS</b>
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Objetivo 5: Igualdad de Género.
Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades.

Fuente: Elaboración propia con base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Otro tema importante de la agenda en materia de educación es, la cobertura de la educación superior. Tanto en el ámbito federal como en el estatal, se propicia que las instituciones de educación superior funcionen con mayor equidad en la formación de ciudadanos, profesionales creativos y científicos comprometidos con su país y de competencia internacional. También se buscará que dichas instituciones consoliden grupos de investigación capaces de generar conocimientos de vanguardia que sean útiles para el desarrollo económico con justicia e igualdad social.



## RESUMEN EJECUTIVO

México ha trabajado en aumentar el acceso a la educación superior, pero sigue enfrentando desafíos en términos de equidad y cobertura, especialmente en regiones rurales y comunidades marginadas.

La calidad de la educación superior es un aspecto crítico. La evaluación y mejora continua de los programas académicos, así como la formación del profesorado, son esenciales para garantizar estándares educativos adecuados.

La retención estudiantil y la tasa de deserción son indicadores importantes. Se deben implementar estrategias para apoyar a los estudiantes y reducir las tasas de abandono, lo que contribuirá a la eficiencia y la calidad del sistema educativo.

La financiación suficiente y adecuada es crucial para mantener y mejorar la infraestructura educativa, actualizar tecnologías y garantizar salarios competitivos para el personal docente.

Es importante que los programas académicos estén alineados con las necesidades del mercado laboral. La vinculación entre instituciones educativas y empresas puede mejorar las oportunidades de empleo para los y las egresados.

Fomentar la internacionalización de la educación superior puede contribuir a la diversificación de perspectivas y al intercambio de conocimientos. La participación en programas de intercambio y la colaboración académica a nivel internacional son factores positivos.

La integración de tecnologías educativas y la adopción de métodos de enseñanza innovadores pueden mejorar la experiencia educativa y preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

La evaluación constante de los resultados educativos, tanto a nivel institucional como a nivel de programas específicos, es fundamental para identificar áreas de mejora y éxito.

Otros temas importantes de la agenda en materia de educación son la cobertura de la educación superior, así como la inclusión. Tanto en el ámbito federal como en el estatal, se propicia que las instituciones de educación superior funcionen con mayor equidad en la formación de ciudadanos, profesionales creativos y científicos comprometidos con su país y de competencia internacional. También se buscará que dichas instituciones consoliden grupos de investigación capaces de generar conocimientos de vanguardia que sean útiles para fomentar desarrollo económico con justicia y equidad.

Asimismo, las instituciones de educación superior buscarán fortalecer la identidad de México como nación, enriqueciendo y ampliando las culturas que la nutren con las aportaciones de todos los países.

También se subraya la importancia de la capacitación y formación del personal docente, así como la profesionalización y actualización constante del personal directivo y administrativo como actores esenciales del proceso educativo. La intención es fortalecer las capacidades de los maestros para la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento y el uso de nuevas tecnologías, alineándolas con las metas nacionales de elevación de la calidad educativa, estímulo al aprendizaje, fortalecimiento de los valores éticos de los alumnos y el desarrollo de competencias.

De igual forma, se hace énfasis el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de la informática y la comunicación en todos los niveles educativos especialmente en la educación superior. Las acciones para modernizar instalaciones, equipamiento tecnológico y actualización de sistemas operativos son fundamentales para lograr una presencia cada vez más exitosa de los egresados en la sociedad global del conocimiento.

En estos tiempos de globalización, el éxito del proyecto de vida de los jóvenes mexicanos va a estar determinado en buena medida por su capacidad de acceder a la nueva tecnología, a la informática y a la información digitalizada en general. Será igualmente necesario que los jóvenes puedan analizar, procesar y ampliar la información adecuadamente, de modo que refuercen su aprendizaje, toman decisiones y creen su proyecto de vida.

Con base en el análisis anterior en el que se revisa la relación entre las propuestas de desarrollo establecidas en los documentos del Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo se presenta la matriz de correspondencia donde se plantea la alineación de las Metas Nacionales y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 con los Retos del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 y los objetivos del Programa Institucional de Mediano Plazo del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme para el mismo periodo.

En el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, durante el ejercicio 2023 se obtuvieron los siguientes indicadores:

1. Proporción de estudiantes participando en actividades deportivas del 25% del 2022 al 66% en el ejercicio 2023.
2. Porcentaje de personal administrativo capacitado en un 99% en el ejercicio 2023.
3. Porcentaje de estudiantes participando en actividades culturales 54%.
4. Porcentaje de atención a la demanda de nuevo ingreso 81%.
5. Docentes capacitados al 72%.
6. Porcentaje de docentes participando en proyectos de investigación 52%.

7. Proporción de PTC con Perfil Deseable PRODEP 62%.
8. Proporción de profesores con grado de doctorado 44%.

En este periodo, se atendieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en particular el número cuatro, consistente en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ha generado acciones para implementar de forma decidida, una educación integral, de calidad y en igualdad de oportunidades. Se destacan las siguientes acciones, aportando de esta forma, a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Alianzas con las preparatorias de la región para impulsar la continuidad de los alumnos de educación media superior a la educación superior, a través de visitas guiadas, capacitación a maestros de bachillerato en ciencias básicas, conferencias y talleres expresión oral, mercadotecnia a jóvenes de educación media superior.
- Estímulos de pagos en inscripción a estudiantes de nuevo ingreso y de reingreso, con el propósito de ir tendiendo a la gratuidad de la educación, se tienen esquemas de hasta el 40% de descuento.
- Acreditación del 100% de los programas educativos por su calidad, esto garantiza que los programas educativos son pertinentes y como consecuencia los estuantes de ITESCA, egresan con las competencias y habilidades necesarias para su desarrollo profesional.
- Certificación de la Institución bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, lo permite, tener un enfoque inclusivo, equitativo en igualdad de condiciones para todos.
- Firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior, para fomentar alianzas estratégicas y efectuar programas interinstitucionales, en una visión de colaboración, cooperación y consolidación.
- Se llevó a cabo la auditoría de Recertificación del sistema de gestión de calidad los días 12 y 13 de octubre de 2023 obteniendo de nuevo la certificación del SGC.
- ITESCA por la paz como parte de las ODS.
- Se procedió a conformar un equipo de trabajo de Igualdad Sustantiva con personal administrativo y docente.

Número de indicadores	Con Avance	Sin avance	Igual
24	13	6	5

## **OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

El compromiso del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) está en la búsqueda constante de estrategias que no solo eleven la calidad de los servicios educativos, sino que también amplíen la cobertura, promuevan la permanencia, fomenten la inclusión, impulsen la investigación y sostengan la formación y capacitación ininterrumpida del cuerpo docente, entre otros innumerables aspectos cruciales.

En la travesía hacia la excelencia educativa, nos encontramos ante desafíos que requieren de la participación activa y comprometida de todos los actores involucrados en el proceso educativo. La calidad no es un logro aislado, sino el resultado de acuerdos sólidos y desafíos superados de manera colectiva.

Es innegable que cualquier esfuerzo destinado a mejorar la educación en un país es insuficiente frente a la magnitud de la tarea que se nos presenta. Aunque existan indicadores de calidad, las variables que surgen del sistema educativo son vastas y complejas. En este contexto, es esencial destacar aquellos aspectos que se han señalado como prioritarios en los objetivos delineados en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2022-2027.

La tarea educativa no solo abarca la transmisión de conocimientos, sino que se expande hacia la construcción de ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con el desarrollo integral de la sociedad. En este sentido, la inclusión, la investigación y la formación continua del profesorado son pilares fundamentales que fortalecen la misión educativa del ITESCA.

El compromiso asumido no solo se refleja en palabras, sino en acciones concretas que promueven la equidad, la innovación y el progreso. La visión de alcanzar estándares educativos elevados no solo se alinea con metas institucionales, sino que trasciende hacia el bienestar y desarrollo de la comunidad en su conjunto.

## **Objetivo I. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme**

**Estrategia 1.1. Promover el desarrollo profesional de las y los docentes (formación, actualización y capacitación).**

### **Acciones 2023:**

- Una de las estrategias fundamentales de ITESCA es la capacitación de nuestra planta docente. Es a través de un programa de formación y actualización, que nos hemos comprometido en la mejora continua y el apoyo al desarrollo de habilidades y profesionalización de nuestro cuerpo de docentes.
- Para ITESCA es primordial para mantener la calidad de la educación, adaptarse a los cambios en educativas y tecnológicas, y promover el desarrollo profesional de los docentes, lo que finalmente beneficia a los estudiantes y la institución en su conjunto.

**Relevancia de la Estrategia 1.1 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Mejora Continua y Desarrollo de Habilidades del Cuerpo Docente:
  - ❖ Relevancia: La estrategia destaca la importancia de la mejora continua y el desarrollo de habilidades del personal docente, asegurando una enseñanza de calidad.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de promover el desarrollo profesional de los docentes.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: La estrategia y acciones están directamente orientadas a garantizar una educación de calidad, alineándose con el ODS 4.
- Adaptación a Cambios Educativos y Tecnológicos:
  - ❖ Relevancia: Destacar la necesidad de adaptarse a cambios educativos y tecnológicos resalta la visión proactiva de la institución hacia la innovación y la relevancia educativa.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Alineado con el objetivo de adaptarse a cambios y promover el desarrollo profesional.
  - ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: La adaptación a cambios tecnológicos sugiere un enfoque en la innovación, alineándose con el ODS 9.
- Beneficios para Estudiantes y la Institución:
  - ❖ Relevancia: La inversión en desarrollo profesional de docentes se presenta como una estrategia que beneficia tanto a los estudiantes como a la institución en su conjunto.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Destaca la relación directa entre la estrategia y los resultados esperados.
- ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: La colaboración en programas de formación y actualización puede fortalecer alianzas, apoyando el ODS 17.

## **Estrategia 1.2. Fortalecer la calidad mediante programas educativos pertinentes, excelentes y de vanguardia**

### **Acciones 2023:**

- En el semestre Agosto – Diciembre 2023 se apertura el programa de Ing. en Gestión Empresarial en el campus Álamos, iniciando con un grupo de 11 alumnos.
- La apertura de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial es un paso significativo de la misión de ITESCA de proporcionar a los estudiantes una educación de vanguardia que los prepare para el éxito en el mundo empresarial. Esta carrera es una respuesta directa a la demanda creciente de profesionales altamente capacitados en gestión y administración. Con la incorporación de este programa, ITESCA demuestra su compromiso continuo con la excelencia académica y la formación de profesionales que puedan enfrentar los retos del mundo empresarial actual.
- El total de la oferta académica y los programas evaluables han sido re acreditados durante los últimos años; a continuación, se muestran las vigencias de acreditación de los programas educativos de licenciatura.

<b>Programas Educativos Nivel Licenciatura</b>	<b>Estatus</b>	<b>Vigencia hasta</b>
<b>Arquitectura</b>	Acreditado por ANPADEH	Del 20 de mayo de 2021 al 19 de mayo de 2026.
<b>Ingeniería en Sistemas Computacionales</b>	Acreditado por CACEI	Del 09 de diciembre del 2020 al 08 de diciembre de 2023.
<b>Ingeniería Mecánica</b>	Acreditado por CACEI	Del 09 de diciembre del 2020 al 08 de diciembre de 2025.
<b>Ingeniería Industrial</b>	Acreditado por CACEI	Del 16 de mayo de 2022 al 15 de Mayo de 2027.
<b>Ingeniería Electrónica</b>	Acreditado por CACEI	Del 16 de mayo de 2022 al 15 de Mayo de 2025.
<b>Ingeniería Ambiental</b>	Acreditado por CACEI	Del 16 de mayo de 2022 al 15 de Mayo de 2025.
<b>Ingeniería en Gestión Empresarial</b>	Acreditada por CACEI	Del 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2026.
<b>Ingeniería en Geociencias</b>	Acreditada por CACEI	Del 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2026.
<b>Licenciatura en Administración</b>	Acreditada por CACECA	Del 01 de junio de 2023 al 01 de junio de 2028.

Tabla 2. Vigencia de acreditación de los programas educativos de licenciatura.

- La mejora continua de la educación superior tecnológica en nuestra Institución es un compromiso inquebrantable. Con el objetivo de fortalecer la calidad de los programas educativos, nos enfocamos en diversos aspectos que son fundamentales para asegurar una formación integral y pertinente. El día 8 de diciembre de 2022 se recibe la autorización para la apertura el programa de Licenciatura en Administración No escolarizada. El modelo educativo del programa de Licenciatura en Administración en línea se ofrece como una opción que busca satisfacer la demanda educativa de un importante sector de la sociedad, integrado por personas a quienes se les dificulta llevar un plan escolarizado presencial, mediante un plan de estudios abierto y flexible. En el semestre Agosto – Diciembre 2023 dio inicio el programa con un total de 43 alumnos inscritos, distribuidos en dos grupos.
- Nuestro compromiso con la calidad educativa en la educación superior tecnológica se traduce en acciones concretas orientadas a la pertinencia, desarrollo profesional del cuerpo docente, reconocimiento al desempeño y fortalecimiento de indicadores de capacidad y competitividad académica. A través de estas iniciativas, aspiramos a ser un referente de excelencia en la formación de profesionales que liderarán los desafíos del futuro.

**Relevancia de la Estrategia 1.2 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Apertura del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial:
  - ❖ Relevancia: Responde a la demanda creciente de profesionales capacitados en gestión, alineándose con las necesidades del mercado laboral.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fortalecer la calidad mediante programas educativos pertinentes y de vanguardia.
  - ❖ ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La apertura de nuevos programas, especialmente en áreas de demanda laboral, contribuye al ODS 8 al proporcionar educación que se alinea con las necesidades económicas y favorecer a los más vulnerables.
- Reacreditación de la Oferta Académica:
  - ❖ Relevancia: La reacreditación demuestra el compromiso con la calidad continua y la mejora de los programas educativos.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Fortalece la calidad de la educación, asegurando estándares académicos excelentes.
  - ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: La búsqueda de reconocimiento y fortalecimiento académico sugiere la posibilidad de colaboraciones y alianzas, apoyando el ODS 17.

- Apertura del Programa de Licenciatura en Administración No Escolarizada en Línea:
  - ❖ Relevancia: Responde a la demanda de educación flexible, ampliando el acceso a la formación superior.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de ofrecer programas educativos pertinentes y flexibles.
  - ❖ ODS 10: Reducción de las Desigualdades: La apertura de programas no escolarizados en línea busca reducir barreras de acceso y desigualdades en la educación, alineándose con el ODS 10.
  - ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: La apertura de programas de vanguardia y la mejora continua contribuyen a la innovación y al ODS 9.
  
- Desarrollo Profesional y Reconocimiento al Desempeño:
  - ❖ Relevancia: La atención al desarrollo profesional del cuerpo docente y el reconocimiento al desempeño contribuyen a la calidad de la enseñanza.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Fortalece la calidad educativa y la competitividad académica.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: Todas las acciones están directamente vinculadas con el ODS 4, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa.

### **Estrategia 1.3. Fomentar la eficiencia de egreso e índices de titulación superior al promedio nacional.**

#### **Acciones 2023:**

- A partir del mes de febrero 2023, una nueva generación conformada por 30 estudiantes de distintos programas académicos del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), inició su estancia de un año bajo el esquema de Educación Dual en la empresa Maquilas Tetakawi.
  
- El ITESCA es pionero en nuestro estado y en el país en implementar el modelo de enseñanza de Educación Dual. Este consiste en un sistema de formación profesional que vincula a dos instancias para beneficio mutuo, involucra además al sector productivo, gobierno y sociedad; combina una parte de enseñanza teórica en escuelas profesionales y la otra parte en la empresa, lo cual permitirá a la industria contar con el personal formado con teoría y práctica diseñado específicamente para el desempeño de las labores que requiere en sus procesos.
  
- En el periodo de enero a diciembre 2023, se impartieron los Cursos bajo el esquema de “Modalidad Dual”, con un total de 32 estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), de las especialidades de Import/Export y Gestión del Talento Humano.



- El índice de eficiencia terminal del 56% es un indicador valioso y, al mismo tiempo, un testimonio del esfuerzo y compromiso de toda la comunidad ITESCA, incluyendo maestras, maestros, personal administrativo y de servicios. Este índice refleja el porcentaje de estudiantes que concluyen exitosamente su carrera en la institución.
- El índice de titulación del 86% es una noticia alentadora y refleja el compromiso y la eficacia del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme en la formación y culminación exitosa de sus estudiantes. Este indicador significa que, de cada 100 egresados de la institución, 85 logran obtener su título profesional, lo que demuestra un alto nivel de dedicación tanto por parte de los estudiantes como de la institución en sí.

### **Relevancia de la Estrategia 1.3 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Implementación del Modelo de Educación Dual:
  - ❖ Relevancia: La implementación de la Educación Dual fortalece la conexión entre la teoría y la práctica, mejorando la preparación de los estudiantes para el entorno laboral.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fomentar la eficiencia de egreso y la titulación superior.
  - ❖ ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La Educación Dual fortalece la conexión con el sector productivo, respaldando el ODS 8 al mejorar la preparación para el trabajo.
  - ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: La Educación Dual puede promover la innovación y la conexión con la industria, alineándose con el ODS 9.
  - ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: La implementación de la Educación Dual implica alianzas entre la institución, la industria y la sociedad, respaldando el ODS 17.
- Pioneros en Educación Dual a Nivel Estatal y Nacional:
  - ❖ Relevancia: Destacar el carácter pionero de la institución resalta la innovación y liderazgo en la implementación de prácticas educativas avanzadas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Refuerza la estrategia de fomentar la eficiencia de egreso y titulación superior.
  - ❖ ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La Educación Dual fortalece la conexión con el sector productivo, respaldando el ODS 8 al mejorar la preparación para el trabajo.
  - ❖ ODS 10: Reducción de las Desigualdades: La estrategia puede contribuir a reducir desigualdades al mejorar las oportunidades educativas y de empleo, apoyando el ODS 10.
- Modalidad Dual en Cursos de Idioma Inglés:
  - ❖ Relevancia: La implementación de la modalidad dual proporciona a los

estudiantes de la Licenciatura en Administración la oportunidad de integrar el aprendizaje del idioma inglés con su formación académica, mejorando así su preparación para roles laborales específicos.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La participación de 32 estudiantes en la modalidad dual sugiere un compromiso con la formación integral, cumpliendo el objetivo de preparar a los estudiantes para los desafíos laborales mediante la combinación de habilidades lingüísticas y conocimientos especializados.
- Índice de Eficiencia Terminal del 56%:
  - ❖ Relevancia: El índice refleja la proporción de estudiantes que completan con éxito sus programas académicos, siendo un indicador clave de la efectividad del proceso educativo.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Directamente relacionado con el objetivo de fomentar la eficiencia de egreso.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: Las acciones están directamente vinculadas con el ODS 4, contribuyendo a una educación de calidad y a la mejora de la eficiencia de egreso.
- Índice de Titulación del 86%:
  - ❖ Relevancia: Un alto índice de titulación indica la capacidad de la institución para guiar y apoyar a los estudiantes hasta la obtención de su título profesional.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Directamente relacionado con el objetivo de fomentar la titulación superior.

#### **Estrategia 1.4. Fomentar la internacionalización del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.**

##### **Acciones 2023:**

- La movilidad estudiantil ha sido uno de los programas de mayor relevancia en la formación académica de nuestra comunidad educativa, ya que esta actividad les ha permitido desarrollar competencias interculturales.
- Aunado a esto, continuamos participando en el Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico (Programa DELFIN) en el cual participaron once estudiantes de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Arquitectura e Ingeniería Electrónica.
- Hoy ITESCA se encuentra representado en Colombia, Jalisco, Chihuahua, Baja California y Sinaloa, a través del programa de Intercambio Académico.
- Del 27 al 31 de marzo de 2023, 207 Alumnos participaron en la XXIII Semana de Arquitectura; realizándose 9 Conferencias y 4 Talleres, 133 Alumnos tuvieron la oportunidad de participar en el Viaje Académico a las ciudades y pueblos mágicos de Guanajuato, San Miguel de Allende, Guadalajara, Tequila y Mazatlán. Este evento

fortalece la experiencia educativa de los estudiantes de arquitectura, al promover la conexión con la industria, y contribuir a la preservación cultural y al desarrollo académico del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, lo que lo convierte en un evento relevante y valioso para la institución.

- Se celebró el día internacional de la Danza con participación del grupo DAJMA en escenarios de Cajeme y Navjoa.

### **Relevancia de la Estrategia 1.4 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Desarrollo de Competencias Interculturales a través de Movilidad Estudiantil:
  - ❖ Relevancia: La movilidad estudiantil contribuye al desarrollo de competencias interculturales, enriqueciendo la formación académica y personal de los estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fomentar la internacionalización del instituto.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: Todas las acciones contribuyen al ODS 4, al fortalecer la calidad académica y la experiencia educativa a través de la internacionalización.
- Participación en Programa DELFIN para Fortalecimiento de Investigación y Posgrado:
  - ❖ Relevancia: La participación en programas como DELFIN demuestra el compromiso con la investigación y el posgrado, fortaleciendo la calidad académica.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fomentar la internacionalización y el fortalecimiento académico.
  - ❖ ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La participación en programas como DELFIN y la movilidad estudiantil contribuyen al ODS 8 al mejorar la calidad de la formación y la empleabilidad.
- Representación en Diversos Estados de México a través de Intercambio Académico:
  - ❖ Relevancia: La presencia en varios estados mexicanos a través de intercambio académico amplía la red de colaboraciones y promueve la diversidad cultural.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fomentar la internacionalización y las colaboraciones interinstitucionales.
  - ❖ ODS 10: Reducción de las Desigualdades: La presencia en varios estados mexicanos a través de intercambio académico puede contribuir a reducir desigualdades en el acceso a oportunidades educativas.
- Participación en Eventos Académicos y Viajes Educativos:
  - ❖ Relevancia: La participación en la Semana de Arquitectura y el Viaje Académico contribuye a la experiencia educativa, la conexión con la industria y la preservación cultural.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fomentar la internacionalización y enriquecer la formación académica.
- ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: La participación en programas interinstitucionales y la representación en diferentes estados promueven alianzas, respaldando el ODS 17.
- Celebración del Día Internacional de la Danza:
  - ❖ Relevancia: La participación en eventos culturales como el Día Internacional de la Danza promueve la diversidad cultural y enriquece la vida estudiantil.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al objetivo de fomentar la internacionalización y la integración cultural.

### **Estrategia 1.5. Fortalecer la infraestructura física del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.**

#### **Acciones 2023:**

- ITESCA se integra a la Red Nacional de agro-voltaicos con lo cual potencia la formación de recurso humano y el desarrollo de proyectos tecnológicos de acuerdo con las necesidades regionales. Hemos participado en el foro Nacional de agro-voltaicos donde se establecen las alternativas tecnológicas para la atención de esta área identificando los requerimientos para la gestión de los recursos que permiten integrar la infraestructura y equipamiento requerido.
- Adicionalmente, en cumplimiento a la estrategia de mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología, así como fortalecer la calidad de los servicios de educación superior, hemos recibido apoyos extraordinarios del Gobierno; por lo cual, agradecemos al C. Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaña, lo que ha permitido modernizar los laboratorios y talleres de los distintos programas educativos, además, mejorar la infraestructura física y tecnológica, con una inversión histórica al cierre de 2023 por un importe de \$22,377,825.73
- Se realizaron acciones de mejoramiento a la infraestructura, así como equipamiento físico y tecnológico en las tres sedes. Como la rehabilitación de canchas deportivas, pintura y limpieza general de edificios interiores y exteriores, dotación de equipos de cómputo. Todo esto con una inversión total de: \$3,497,027.65.
- El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adopta buenas prácticas existentes para la optimización de los recursos, por lo que en este periodo se destaca que: Se invirtieron \$240,000.00 para adquirir 25 equipos de aires acondicionados, lo cual se traduce en la reducción del 15% en el consumo de energía eléctrica.

## **Relevancia de la Estrategia 1.5 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Integración a la Red Nacional de Agro-voltaicos:
  - ❖ Relevancia: La integración a esta red potencia la formación de recursos humanos y el desarrollo de proyectos tecnológicos, alineándose con las necesidades regionales.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, impulsando la calidad de la educación superior.
  - ❖ ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: Las acciones de mejoramiento de infraestructura y equipamiento contribuyen a la creación de entornos educativos sostenibles, respaldando el ODS 11.
  
- Apoyo Extraordinario del Gobierno para Modernizar Laboratorios y Talleres:
  - ❖ Relevancia: La inversión histórica recibida permite modernizar la infraestructura y tecnología, mejorando significativamente las condiciones de enseñanza.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Alineado con la estrategia de mejorar la infraestructura y fortalecer la calidad de los servicios educativos.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: La modernización de laboratorios, talleres y la participación en programas de capacitación contribuyen directamente al ODS 4.
  
- Mejoramiento de Infraestructura en las Tres Sedes:
  - ❖ Relevancia: Las acciones de rehabilitación y equipamiento físico y tecnológico mejoran las condiciones generales en las sedes, impactando positivamente en la calidad del entorno educativo.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al fortalecimiento de la infraestructura y a la calidad de los servicios educativos.
  - ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: Todas las acciones están directamente vinculadas al ODS 9, al mejorar la infraestructura, adoptar tecnologías innovadoras y participar en programas internacionales de investigación.
  
- Optimización de Recursos con Adquisición de Aires Acondicionados:
  - ❖ Relevancia: La inversión en aires acondicionados no solo mejora el confort, sino que también contribuye a la eficiencia energética, reduciendo el consumo eléctrico.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Alineado con la estrategia de fortalecer la infraestructura y adoptar buenas prácticas para la optimización de recursos.
  - ❖ ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante: La adquisición de aires acondicionados con eficiencia energética está alineada con el ODS 7, contribuyendo a la reducción del consumo eléctrico.

## **Estrategia 1.6. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en los servicios educativos.**

### **Acciones 2023:**

- Con el propósito de modernizar el equipo del área de equipo tecnológico se ha invertido alrededor de \$4,762,208.18 en Tecnologías de Información.
- Además, se recibieron en donación 13 equipos de cómputo por parte del Senador Arturo Bours Griffith. Monto de donación: \$250,328.00 y por parte del Consejo de Vinculación 29 equipos de cómputo para laboratorio de base de datos con un monto de \$556,000.00.
- Hoy les informamos que estamos a la vanguardia con la inauguración de la nueva sala multimedia que consta de 38 equipos Alienware R15 y adecuación de la misma.

### **Relevancia de la Estrategia 1.6 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Inversión en Modernización del Equipo Tecnológico:
  - ❖ Relevancia: La inversión significativa en Tecnologías de Información refleja el compromiso de la institución con la actualización y modernización de sus recursos tecnológicos.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye a consolidar el uso de las TIC's en los servicios educativos.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: La inversión en tecnologías de información y la mejora de la infraestructura tecnológica contribuyen al ODS 4, al fortalecer la calidad de la educación.
- Donación de Equipos de Cómputo por Parte del Senador y el Consejo de Vinculación:
  - ❖ Relevancia: La donación de equipos de cómputo muestra el apoyo externo a la mejora de la infraestructura tecnológica, fortaleciendo la capacidad informática de la institución.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Alineado con la estrategia de consolidar el uso de las TIC's mediante el aumento de equipos.
  - ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: Las donaciones de equipos por parte del Senador y el Consejo de Vinculación demuestran alianzas externas que respaldan el ODS 17.
- Inauguración de Nueva Sala Multimedia con Equipos de Última Generación:
  - ❖ Relevancia: La inauguración de una sala multimedia con equipos de última generación, como los Alienware R15, indica un avance tecnológico significativo y proporciona un entorno propicio para el aprendizaje.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye a

consolidar el uso de las TIC's mediante la creación de espacios tecnológicamente avanzados.

- ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: Todas las acciones están directamente vinculadas al ODS 9, al modernizar la infraestructura tecnológica y promover la innovación en el uso de las TIC's.

### **Estrategia 1.7. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de la región.**

#### **Acciones 2023:**

- A través del Programa de Servicio Social y Desarrollo comunitario del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, estudiantes de esta casa de estudios participaron como voluntarios en la construcción de viviendas a beneficio de familias de la comunidad de Bahía de Lobos, en la actividad “Construyendo México”, coordinada a través de la asociación civil Construyendo Comunidades Integrales.
- La actividad, en donde participaron 27 estudiantes de las distintas carreras junto a 280 voluntarios más, se llevó a cabo del 03 al 05 de marzo del 2023, la cual estuvo coordinada por Misael Rayos Luna, de la citada asociación civil, donde se benefició a 48 personas de 10 familias de Bahía de Lobos, Sonora.
- Entre las actividades realizadas están la construcción de paredes y techo con paneles, anclar y montar la casa, colado para techo, colaboración del enjarre y/o repellido de muros, limpieza de la casa, entre otras.
- Con la finalidad de sumarse desde la educación a la Estrategia Nacional “NODESS” impulsada por el Instituto Nacional de la Economía Social y el Tecnológico Nacional de México, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) participa en el programa logrando la acreditación de tan distinguida convocatoria.
- Los “NODESS” son alianzas territoriales integradas por instituciones académicas, gobiernos locales y Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE). En ese sentido, ITESCA formula de manera coordinada con el Municipio de Cajeme, así como con la OSSE Ejido Raymundo Sarabia y la ONG (Organización No Gubernamental) Grameen de la Frontera el “NODESS” CIESS.
- Estudiantes de ITESCA, de las 7 carreras de Ingeniería, fueron reconocidos con el Mérito Académico en Ingeniería 2021 que otorga la Secretaría de Educación y Cultura, evento que reconoce el talento y alto desempeño de los estudiantes de Ingeniería de más alto promedio en las instituciones de Educación Superior del Estado de Sonora.

La convocatoria Mérito Académico en Ingeniería tiene como objetivo reconocer a los estudiantes destacados en el área de las Ingenierías; promueve la selección

de los mejores futuros ingenieros a fin de estimularlos y promocionar el estudio de las ingenierías, carreras que día a día tienen más demanda en la entidad.

- Las y los estudiantes de esta nueva generación son de los programas de Ingeniería en Gestión Empresarial, Licenciatura en Administración, Ingeniería Ambiental, y por primera vez, para este año se incorpora la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; estarán perfeccionando sus conocimientos en las especialidades de Gestión del Talento Humano Import-Export, Mejora e Innovación del Negocio, Desarrollo de Software, Regulación Ambiental, Seguridad e Higiene.

### **Relevancia de la Estrategia 1.7 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Participación en Programa de Servicio Social "Construyendo México":
  - ❖ Relevancia: La participación de estudiantes en la construcción de viviendas demuestra el compromiso social de la institución y sus estudiantes, contribuyendo al desarrollo comunitario.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Impulsa el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas con un enfoque en la vocación productiva de la región.
  - ❖ ODS 1: Fin de la Pobreza: La participación en la construcción de viviendas beneficia a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo al ODS 1.
  - ❖ ODS 10: Reducción de las Desigualdades: Identificación: La participación en actividades que benefician a comunidades en situación de vulnerabilidad contribuye al ODS 10 al reducir desigualdades sociales.
- Acreditación en el Programa Nacional "NODESS":
  - ❖ Relevancia: La acreditación en el programa "NODESS" muestra la participación activa del instituto en iniciativas nacionales que promueven el desarrollo económico y social.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Alineado con la estrategia de impulsar el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en sintonía con la vocación productiva regional.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: La acreditación en el programa "NODESS" y el reconocimiento a estudiantes destacados respaldan el ODS 4 al promover la calidad y accesibilidad de la educación.
- Reconocimiento a Estudiantes con el Mérito Académico en Ingeniería 2021:
  - ❖ Relevancia: El reconocimiento a estudiantes destaca el talento y el alto desempeño, promoviendo el estudio de las ingenierías y contribuyendo a la formación de profesionales destacados.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Impulsa el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas al reconocer y



estimular a estudiantes destacados.

- ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: La estrategia y las acciones están alineadas con el ODS 9 al impulsar el desarrollo científico y tecnológico con enfoque en la vocación productiva regional.
- Incorporación de Nueva Carrera y Especialidades en Ingeniería:
  - ❖ Relevancia: La incorporación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la definición de especialidades en otras ingenierías amplían la oferta educativa, adaptándola a las demandas del mercado laboral.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Responde a la estrategia de desarrollar capacidades científicas y tecnológicas alineadas con la vocación productiva.
  - ❖ ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: fomentando el crecimiento económico y la generación de empleo de calidad.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

### **Estrategia 1.8. Fomentar la investigación y el desarrollo de programas de maestría y doctorado.**

#### **Acciones 2023:**

- La aprobación de las propuestas de Maestría en Gestión Administrativa y Especialización en Semiconductores por parte de la Dirección de Posgrado Investigación e Innovación del TecNM es un hito significativo para ITESCA y su planificación para el lanzamiento de nuevas maestrías. ITESCA crece en nuestra oferta educativa. Hoy, tenemos aprobadas: Maestría en Gestión Administrativa, Especialidad en Semiconductores Las cuales fueron autorizadas por la dirección de posgrado e innovación del TecNM dando inicio en septiembre el primer semestre de la Especialización en Semiconductores y programando para el mes de Enero la apertura de la Maestría en Gestión Administrativa.
- Por otra parte, nuestra Maestría en Ingeniería Mecatrónica transitó del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), perteneciente al Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONHACYT), con fecha de aprobación del 26 de enero del año en curso.

### **Relevancia de la Estrategia 1.8 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Aprobación de Nuevas Maestrías y Especialización:
  - ❖ Relevancia: La aprobación de nuevas maestrías y la especialización indica un avance significativo en el fortalecimiento de la oferta

- académica, promoviendo la investigación y desarrollo en áreas específicas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Fomenta la investigación y contribuye al desarrollo de programas de maestría y doctorado.
  - ❖ ODS 4: Educación de Calidad: La aprobación de nuevas maestrías y la especialización contribuyen al ODS 4, al promover una educación de calidad y especializada.
  - ❖ ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: Las acciones están alineadas con el ODS 9 al fomentar la investigación y el desarrollo de programas de maestría y doctorado, contribuyendo al avance tecnológico y científico.
- Transición de Maestría en Ingeniería Mecatrónica al SNP:
    - ❖ Relevancia: La transición al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) respalda la calidad y el reconocimiento nacional de la Maestría en Ingeniería Mecatrónica.
    - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Fortalece la posición de la institución en el ámbito de posgrados y contribuye al desarrollo de programas de maestría.
    - ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: La aprobación de nuevos programas de posgrado implica posibles alianzas con organismos gubernamentales y otras instituciones, apoyando el ODS 17.

### ***Impacto de las acciones:***

1. **Fortalecimiento del Nivel de Habilitación del Profesorado:** La capacitación del 72% de los docentes contribuye directamente a mejorar la calidad de la enseñanza y actualiza el conocimiento del cuerpo docente, impactando positivamente en la experiencia educativa de los estudiantes y fortaleciendo la reputación académica de la institución.
  - Impacto Logrado: Mejora de la calidad de enseñanza y actualización del conocimiento del personal docente.
  - Impacto Esperado: Mejora en la experiencia educativa de los estudiantes y fortalecimiento de la reputación académica de la institución.
2. **Elevado Porcentaje de Docentes con Estudios de Posgrado:** Contar con un 55% de docentes con estudios de posgrado indica una plantilla docente altamente calificada. Esto no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también posiciona a la institución como un centro académico de excelencia.
  - Impacto Logrado: Plantilla docente altamente calificada.

- Impacto Esperado: Mejora significativa en la calidad de la enseñanza y posicionamiento de la institución como centro académico de excelencia.
3. **Alto Número de Profesores de Tiempo Completo con Grado de Doctor:** El 44% de profesores con grado de doctor refuerza la experiencia académica, promoviendo la investigación y la excelencia en la enseñanza, lo cual es fundamental para el prestigio y la calidad de la institución.
- Impacto Logrado: Reforzamiento de la experiencia académica y promoción de la investigación.
  - Impacto Esperado: Excelencia en la enseñanza y contribución al prestigio de la institución.
4. **Adquisición del Perfil Deseable PRODEP por el 62% de Profesores de Tiempo Completo:** Obtener el Perfil Deseable PRODEP indica un reconocimiento institucional y gubernamental de la calidad del personal docente. Cumplir con este requisito contribuye a reforzar la posición de la institución en el ámbito educativo.
- Impacto Logrado: Reconocimiento institucional y gubernamental de la calidad del personal docente.
  - Impacto Esperado: Fortalecimiento de la posición de la institución en el ámbito educativo.
5. **Reconocimiento de 9 Cuerpos Académicos por el PRODEP:** El reconocimiento de cuerpos académicos por el PRODEP es crucial para impulsar la investigación y desarrollo académico. Aumenta la visibilidad de la institución a nivel nacional e internacional y contribuye a la generación de conocimiento.
- Impacto Logrado: Impulso a la investigación y desarrollo académico, aumento de visibilidad a nivel nacional e internacional.
  - Impacto Esperado: Generación de conocimiento y consolidación como entidad académica destacada.
6. **Acreditación del 100% de Programas Educativos de Licenciatura:** La acreditación de todos los programas educativos demuestra el compromiso con la calidad académica. Asegura que los estudiantes reciban una formación integral y competitiva, aumentando su empleabilidad y prestigio de la institución.
- Impacto Logrado: Compromiso con la calidad académica, formación integral y competitiva.
  - Impacto Esperado: Aumento de la empleabilidad de los graduados y prestigio de la institución.

7. **Formación Profesional en Programas Reconocidos por su Calidad:** Que el 100% de los estudiantes realice su formación profesional en programas de alta calidad asegura que adquieran habilidades y conocimientos relevantes para el mercado laboral, contribuyendo a su éxito y al reconocimiento de la institución.
- Impacto Logrado: Adquisición de habilidades y conocimientos relevantes para el mercado laboral.
  - Impacto Esperado: Éxito de los estudiantes y reconocimiento continuo de la calidad institucional.
8. **Adscripción de un Programa de Posgrado al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT:** Este logro posiciona al programa de posgrado en un nivel nacional de calidad reconocido. Atrae a estudiantes talentosos y contribuye a la formación de profesionales altamente calificados.
- Impacto Logrado: Posicionamiento nacional de calidad reconocido.
  - Impacto Esperado: Atracción de estudiantes talentosos y formación de profesionales altamente calificados.
9. **Ocho Años Consecutivos de Implementación de la Formación Dual:** La continuidad en la implementación de la Formación Dual establece un modelo exitoso de colaboración entre la institución educativa y el sector empresarial. Contribuye a la empleabilidad de los graduados y fortalece las relaciones con la industria.
- Impacto Logrado: Modelo exitoso de colaboración entre institución educativa y sector empresarial.
  - Impacto Esperado: Mayor empleabilidad de graduados y fortalecimiento de relaciones con la industria.

## **Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.**

### **Estrategia 2.1. Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles.**

#### **Acciones 2023:**

- La oferta educativa actual comprende 9 planes de estudio de licenciatura y 3 programas de posgrado, los cuales se enfocan particularmente al desarrollo de competencias profesionales, a la investigación científica aplicada y a la innovación tecnológica, sobre todo en múltiples campos de las ingenierías.
- Difusión de Información Relevante: La difusión de información relevante y las bondades de ITESCA a través de flyers informativos subraya la importancia de proporcionar detalles claros y atractivos sobre la institución, ayudando a

los aspirantes a tomar decisiones informadas. Estos esfuerzos colectivos demuestran un enfoque estratégico y proactivo para atraer a nuevos estudiantes, establecer relaciones sólidas con instituciones educativas locales y garantizar que los aspirantes tengan acceso a información completa y útil. La combinación de visitas directas, servicios prácticos y campañas creativas refleja una aproximación integral para fortalecer el proceso de admisiones y promover la oferta educativa del ITESCA.

- La apertura del programa de Ingeniería en Gestión Empresarial en el campus Álamos durante el semestre de agosto a diciembre de 2023 marca un hito significativo en la misión del ITESCA. Este paso refleja el compromiso continuo de la institución de proporcionar a los estudiantes una educación de vanguardia, preparándolos para el éxito en el dinámico mundo empresarial.

Con la iniciación de un grupo inicial de 11 alumnos, el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial busca atender directamente la creciente demanda de profesionales altamente capacitados en el ámbito de la gestión y la administración.

La apertura de esta carrera no solo amplía la oferta educativa del ITESCA, sino que también representa un compromiso con la formación de profesionales que serán agentes de cambio en el mundo empresarial. La combinación de conocimientos técnicos y habilidades de gestión proporcionadas por el programa se alinea con la visión de la institución de ser un referente en la formación de profesionales altamente competentes y éticos.

- Servicio de Traslado Gratuito para Aplicación Diagnóstica: La oferta de traslado gratuito para la Aplicación Diagnóstica es una medida práctica que facilita la participación de aspirantes en el proceso de admisión. El traslado de más de 450 aspirantes sugiere una respuesta positiva a esta iniciativa.

### **Relevancia de la Estrategia 2.1 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Diversificación de Oferta Educativa:
  - ❖ Relevancia: La existencia de 9 planes de estudio de licenciatura y 2 programas de posgrado resalta la diversificación de la oferta educativa, abordando áreas clave de competencias profesionales, investigación científica aplicada e innovación tecnológica.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La variedad de programas académicos demuestra un compromiso con la formación integral, la especialización y la preparación de los estudiantes para diversos campos.
- Difusión de Información Relevante:
  - ❖ Relevancia: La difusión proactiva de información a través de diferentes medios resalta la importancia de proporcionar detalles claros y

atractivos sobre la institución para ayudar a los aspirantes en la toma de decisiones informadas.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: El enfoque estratégico en la promoción refuerza el proceso de admisiones, establece relaciones sólidas con instituciones educativas y garantiza el acceso a información completa, contribuyendo al aumento de la visibilidad y la atracción de nuevos estudiantes.
- Apertura del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial:
  - ❖ Relevancia: La apertura de este programa en el campus Álamos responde a la creciente demanda de profesionales en gestión y administración, marcando un hito significativo en la misión del ITESCA.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La iniciativa amplía la oferta educativa, proporcionando a los estudiantes conocimientos técnicos y habilidades de gestión, y contribuye a la formación de profesionales competentes y éticos.
- Servicio de Traslado Gratuito para Aplicación Diagnóstica:
  - ❖ Relevancia: La oferta de traslado gratuito facilita la participación de aspirantes en el proceso de admisión, eliminando barreras logísticas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: El traslado exitoso de más de 450 aspirantes indica una respuesta positiva a esta iniciativa, garantizando una participación más amplia en la Aplicación Diagnóstica.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): La diversificación de la oferta educativa y la promoción activa contribuyen al ODS 4 (Educación de Calidad) y al ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), alineándose con la formación integral y la preparación de profesionales competentes para contribuir al desarrollo sostenible.

## **Estrategia 2.2. Asegurar la permanencia y egreso de las y los estudiantes.**

### **Acciones 2023:**

- En apoyo para la disminución de deserción escolar, se ofrecen descuentos en colegiaturas a los jóvenes, durante el ciclo 2023-2024, con un estímulo en la inscripción del 30% de su colegiatura a los alumnos de nuevo ingreso.
- El monto total otorgado en apoyos durante el periodo del 1 de diciembre al 30 de noviembre asciende a la significativa cifra de \$20,064,206.00. Este valor representa un incremento de más del 150% en comparación con el año anterior, que registró un total de \$7,768,528.00 en apoyos.
- Las convocatorias de becas federales, realizadas en marzo y septiembre, han brindado apoyo a un total de 75 beneficiarios hasta la fecha, alcanzando un monto de \$772,500.00. Proyectando hacia el cierre del semestre, se espera

que el número de beneficiados aumente considerablemente, alcanzando aproximadamente 170 personas, con un monto total estimado de \$1,957,000.00. Esta proyección indica un compromiso continuo de ampliar la cobertura y brindar apoyo a un mayor número de estudiantes.

- Las convocatorias estatales, específicamente la realizada en marzo, han beneficiado a un total de 633 estudiantes, otorgando un monto significativo de \$4,474,500.00. Con un enfoque continuo en la expansión de la cobertura, se proyecta que al cierre del semestre el número de beneficiarios aumente a al menos 800, con un monto adicional de \$6,000,000.00. Esto indica un esfuerzo constante por fortalecer el apoyo financiero a nivel estatal y llegar a un número más amplio de beneficiarios.
- Las becas proporcionadas por Instituciones Particulares, como Constellation Brands, Fundación Baisae y Fundación Norman Borlaug, han beneficiado a un total de 166 estudiantes. Estas organizaciones han demostrado un compromiso significativo con la educación al contribuir con una generosa aportación anual de \$1,929,040. Este respaldo financiero no solo alivia la carga económica de los estudiantes, sino que también representa un valioso reconocimiento al mérito y el esfuerzo académico.
- El Programa de Estímulos y las becas institucionales del ITESCA han dejado una huella significativa en la población estudiantil, beneficiando a más del 90% de los estudiantes, incluyendo las sedes de Vítam y Álamos. Esta iniciativa no solo ha marcado una diferencia directa en la vida de los estudiantes, sino que también ha extendido su impacto positivo a las comunidades y familias a las que pertenecen.
- Con una generosa aportación anual de \$4,931,166.00, las becas ITESCA se han convertido en un pilar fundamental para el acceso a la educación superior y el estímulo del rendimiento académico. Más allá de ser una oportunidad individual, estas becas representan una inversión en el futuro colectivo, ya que cada estudiante apoyado tiene el potencial de contribuir significativamente al desarrollo de su entorno y comunidad.

### **Relevancia de la Estrategia 2.2 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Descuentos en Colegiaturas:
  - ❖ Relevancia: Ofrecer descuentos en colegiaturas es esencial para combatir la deserción escolar, brindando un estímulo financiero significativo a los nuevos estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye directamente al Objetivo II al asegurar la permanencia y disminuir la deserción.
  - ❖ Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Apoya el ODS 4 - Educación de Calidad y el ODS 10 - Reducción de las

## Desigualdades.

- Incremento en Apoyos Financieros:
  - ❖ Relevancia: El aumento sustancial en los apoyos financieros demuestra un fuerte compromiso con la permanencia estudiantil.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al Objetivo II al garantizar recursos para la permanencia y egreso.
  - ❖ Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Contribuye al ODS 1 - Fin de la Pobreza y al ODS 4 - Educación de Calidad.
  
- Expansión de Cobertura a través de Convocatorias Federales y Estatales:
  - ❖ Relevancia: La proyección de ampliar la cobertura indica un esfuerzo constante por fortalecer el apoyo financiero y llegar a más beneficiarios.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye directamente al Objetivo II al asegurar una mayor cobertura.
  - ❖ Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Contribuye al ODS 4 - Educación de Calidad y al ODS 10 - Reducción de las Desigualdades.
  
- Becas de Instituciones Particulares:
  - ❖ Relevancia: Las becas de instituciones privadas destacan la colaboración público-privada y reconocen el mérito académico.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al Objetivo II al proporcionar recursos para la permanencia.
  - ❖ Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Apoya el ODS 4 - Educación de Calidad y el ODS 17 - Alianzas para lograr los Objetivos.
  
- Impacto Positivo de Programas y Becas Institucionales:
  - ❖ Relevancia: Las becas institucionales demuestran un impacto positivo en la población estudiantil y sus comunidades.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al Objetivo II al asegurar la permanencia y el egreso.
  - ❖ Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Contribuye al ODS 4 - Educación de Calidad y al ODS 10 - Reducción de las Desigualdades.
  
- Becas ITESCA como Inversión Colectiva:
  - ❖ Relevancia: Las becas ITESCA se presentan como un pilar fundamental para el acceso a la educación superior y el estímulo del rendimiento académico.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye directamente al Objetivo II al proporcionar apoyo financiero.
  - ❖ Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Contribuye al ODS 4 - Educación de Calidad y al ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico.



## **Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.**

### **Acciones 2023:**

- Campaña Open House: La iniciativa de la Campaña Open House, con más de 60 visitas a 24 preparatorias de la región, demuestra un compromiso activo con la promoción directa en los entornos educativos locales. Estas visitas proporcionan a los aspirantes información de primera mano sobre las oportunidades ofrecidas por ITESCA.
- La estrategia de promoción y admisiones del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) refleja un enfoque integral y proactivo para atraer a aspirantes y consolidar su presencia en la región. Aquí se resumen los principales logros y actividades en este ámbito.
- Vinculación con Instituciones de Educación Media Superior: La firma de convenios específicos de Promoción Institucional con 16 preparatorias públicas de la región destaca un esfuerzo significativo para establecer asociaciones estratégicas con instituciones de educación media superior. Estos convenios pueden facilitar la transición de estudiantes de preparatoria hacia el ITESCA.
- Atención a Aspirantes a través de WhatsApp: El uso de WhatsApp como canal de comunicación para atender a 1,714 aspirantes con cerca de 62,000 mensajes es una estrategia efectiva para llegar a un gran número de personas. La "Campaña de Enamoramiento" destaca la creatividad en la comunicación y la promoción de la institución.
- Siendo las y los estudiantes la parte fundamental de nuestro quehacer institucional, hemos incrementado la cobertura en la captación a la demanda de nuevo ingreso, logrando elevar los índices con un total de 705 estudiantes de nuevo ingreso, lo que representa un 57% más en relación con el periodo anterior. Hoy tenemos matrícula inscrita a 2,616 alumnos comparado con los 2211 del periodo anterior es un incremento del 18%

Esto significa que, de los más de 4 mil egresadas y egresados de educación media superior en el municipio de CAJEME; ITESCA ha logrado captar el 14% para así convertirlos en nuevos estudiantes de nuestra institución.

- 2,616 matrícula inscrita agosto - diciembre 2023 (2,578 estudiantes de licenciatura, 34 de posgrado y 4 en la especialización de semiconductores).
- 81% de atención (captación) a la demanda de nuevo ingreso (705 nuevas alumnas y alumnos matriculados de un registro de 870).

## **Relevancia de la Estrategia 2.3 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Campaña Open House:
  - ❖ Relevancia: La Campaña Open House, con visitas a 24 preparatorias locales, destaca por su compromiso activo con la promoción directa en entornos educativos, proporcionando información de primera mano a los aspirantes de las tres sedes (Cajeme, Álamos y Vícam).
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Logra promover de manera efectiva las oportunidades ofrecidas por ITESCA y fortalece la conexión con la comunidad educativa local.
  
- Vinculación con Instituciones de Educación Media Superior:
  - ❖ Relevancia: La firma de convenios de Promoción Institucional con 16 preparatorias muestra un esfuerzo significativo para establecer asociaciones estratégicas y facilitar la transición de estudiantes de preparatoria hacia ITESCA.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye a la igualdad de oportunidades al fortalecer la relación con instituciones de educación media superior y promover la inclusión.
  
- Atención a Aspirantes a través de WhatsApp:
  - ❖ Relevancia: El uso creativo de WhatsApp para atender a 1,714 aspirantes destaca como una estrategia efectiva de comunicación y promoción.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Demuestra una atención proactiva a los aspirantes, utilizando medios accesibles y modernos.
  
- Incremento en la Matrícula y Captación de Nuevo Ingreso:
  - ❖ Relevancia: El incremento del 57% en estudiantes de nuevo ingreso y el total de matrícula inscrita representan un logro significativo en la estrategia de captación.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Asegura la igualdad de oportunidades al ampliar la cobertura y captar un porcentaje significativo de egresados de educación media superior en la región.
  
- Porcentaje de Atención a la Demanda de Nuevo Ingreso:
  - ❖ Relevancia: Alcanzar el 81% de atención a la demanda de nuevo ingreso demuestra un esfuerzo exitoso en la captación de estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Refleja un compromiso con la inclusión al lograr captar un alto porcentaje de la demanda estudiantil.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Estas acciones contribuyen

a la igualdad de oportunidades, promueven la inclusión de grupos vulnerables y se alinean con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 4 - Educación de Calidad y el ODS 10 - Reducción de las Desigualdades.

### ***Impacto de las acciones:***

#### **1. Cobertura del 14%:**

- Impacto Logrado: Se logró una cobertura del 14%, lo que indica un aumento en la captación de estudiantes y una mayor presencia en la región.
- Impacto Esperado: Aumentar la cobertura para garantizar el acceso a la educación superior a un porcentaje más amplio de la población.

#### **2. Matrícula en el Ciclo 2023-2024:**

- Impacto Logrado: Matrícula total de 2,616 estudiantes, siendo 2,578 de licenciatura y 38 de posgrado, representa un incremento significativo en comparación con periodos anteriores.
- Impacto Esperado: Aumentar la matrícula para ampliar el impacto educativo y la presencia de ITESCA.

#### **3. Atención a la Demanda de Nuevo Ingreso del 81%:**

- Impacto Logrado: Lograr una atención del 81% a la demanda de nuevo ingreso indica un éxito en la estrategia de captación.
- Impacto Esperado: Asegurar la atención a un alto porcentaje de la demanda, fortaleciendo la presencia y accesibilidad de la institución.

#### **4. Mantenimiento de Matrícula en Extensiones Vícam y Álamos:**

- Impacto Logrado: Mantener la matrícula en las extensiones de Vícam (201 alumnos) y Álamos (161 alumnos) asegura la continuidad y presencia en estas localidades.
- Impacto Esperado: Consolidar y mantener la presencia en extensiones para garantizar acceso a la educación superior en diferentes regiones.

#### **5. 84% de Estudiantes con Beca:**

- Impacto Logrado: Que el 84% de estudiantes reciba algún tipo de beca demuestra un impacto positivo en la reducción de barreras económicas para la educación.
- Impacto Esperado: Mejorar la accesibilidad económica a la educación y reducir la desigualdad financiera.

#### **6. Eficiencia Terminal del 56%:**

- Impacto Logrado: Lograr una eficiencia terminal del 56% indica un avance en la retención y culminación de estudios.
- Impacto Esperado: Mejorar la eficiencia terminal para asegurar que un mayor porcentaje de estudiantes complete sus programas educativos.

### **Objetivo III. Promover la formación integral de las y los estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento personal.**

#### **Estrategia 3.2. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.**

##### **Acciones 2023:**

- El énfasis del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme en la implementación de un programa de actividades deportivas es un enfoque que reconoce la importancia del bienestar físico y mental en la formación integral de los estudiantes. La inclusión de actividades recreativas, de activación física, competitivas intramuros y de equipos selectivos no solo promueve la salud, sino que también aporta a la educación integral de los estudiantes de diversas maneras.
- La participación del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme en el Torneo Nacional Universitario del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) 2023 es un hito significativo y una muestra del compromiso continuo con el deporte universitario. Después de 8 años de ausencia, la representación en diversos deportes demuestra el esfuerzo y dedicación de la institución para fomentar la participación deportiva de sus estudiantes. Se participó con los selectivos representativos de: Béisbol, Fútbol de Bardas, Básquetbol, Ajedrez, Box.
- Se logró el pase al regional de ajedrez del torneo universitario CONDDE, el cual se realizó en el mes de abril del presente año.
- El selectivo de Taekwondo, participó en el torneo Estatal Federado llevándose 3 primeros lugares de su categoría de combate.

#### **Relevancia de la Estrategia 3.2 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Enfoque en el Bienestar Integral:
  - ❖ Relevancia: Reconociendo la importancia del bienestar físico y mental, el énfasis en actividades deportivas y recreativas muestra un

- ❖ compromiso con la formación integral de los estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Al promover la salud y el bienestar, se contribuye al desarrollo global de los estudiantes, apoyando tanto su crecimiento físico como su equilibrio emocional.
- Participación en el Torneo Nacional Universitario (CONDDE) 2023:
  - ❖ Relevancia: La participación después de 8 años en el Torneo Nacional Universitario evidencia un compromiso continuo con el deporte universitario.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Participar en competencias nacionales fortalece la presencia deportiva de ITESCA y promueve la competitividad y el espíritu deportivo entre los estudiantes.
- Pase al Regional de Ajedrez:
  - ❖ Relevancia: Lograr el pase al regional en ajedrez destaca el éxito en el ámbito competitivo y la habilidad de los estudiantes en esta disciplina.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La participación en competencias regionales refuerza la posición del ITESCA como una institución que promueve y apoya el talento deportivo de sus estudiantes.
- Éxito en el Torneo Estatal Federado de Taekwondo:
  - ❖ Relevancia: Obtener tres primeros lugares en el torneo estatal de Taekwondo muestra la calidad y el compromiso del programa deportivo.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Los logros en competencias estatales no solo reconocen el talento individual, sino que también contribuyen a la reputación y la identidad deportiva de ITESCA.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): La promoción de actividades deportivas y recreativas puede vincularse con varios Objetivos del Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 4 (Educación de Calidad), y ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), al fomentar el bienestar, la formación integral y la inclusión.

### **Estrategia 3.3. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.**

#### **Acciones 2023:**

- La coordinación de cultura ha desempeñado un papel fundamental en la planificación y ejecución de programas con un incremento significativo en el número de eventos (61) y la duplicación de la audiencia (más de 12,000 personas)

en comparación con el año anterior. Es un logro notable que refleja un compromiso efectivo con el enriquecimiento cultural y la participación comunitaria.

- El aumento de grupos representativos de 7 a 9 en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme es un indicador positivo de la diversificación y crecimiento en las actividades artísticas y culturales de la institución. La incorporación de nuevos grupos abarca una variedad de géneros y expresiones creativas, proporcionando a los estudiantes oportunidades para participar y disfrutar de diferentes formas de arte. Los grupos representativos son: Rondalla Voces del Tiempo, DAJMA danza jazz, Tuna ITESCA, Batucada ITESCA, La Wipa (música sierrreña), Witchkraft danza k-pop, Dueto ITESCA, Grupo Absoluto (música versátil), Grupo de música Rock.
- Los eventos significativos destacados reflejan una rica y variada participación del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme en actividades culturales, literarias y comunitarias. Cada uno de estos eventos aporta a la diversidad y enriquecimiento de la vida estudiantil y cultural en la institución: Ceremonia de entrega de la medalla al mérito a la escritora Leticia Luna, Presencia de ITESCA en el FAOT con callejoneada a cargo de la TUNA ITESCA, participación de ITESCA en el BACANORA FEST de Rosario Tesopaco con los grupos Batucada, Tuna y Norteño, Grupos de danza en celebración del día internacional de la danza en escenarios de Cajeme y Navojoa, Presentaciones literarias para promoción de la lectura y la redacción en colaboración con ANIA SEWA A.C organizadores de La Fiesta de los libros, Lunas de octubre, Actividades culturales en INNOVATECNM, Concurso de cartel ACCIONES POR LA PAZ recibiendo 62 propuestas participantes en las que trabajaron más de 180 estudiantes.
- La oferta de cursos para escolares culturales en ITESCA es una iniciativa valiosa que busca fomentar la apreciación cultural y el desarrollo de habilidades artísticas entre los estudiantes. Cada curso aborda áreas específicas, proporcionando una amplia gama de opciones para que los estudiantes exploren sus intereses y talentos. A continuación, se resumen los cursos ofrecidos: astronomía, apreciación musical, batucada, danza jazz, lenguaje de señas, hip hop, fotografía, guitarra, ukulele, fotografía, redacción creativa y pintura.

### **Relevancia de la Estrategia 3.3 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Incremento Significativo en Eventos y Audiencia:
  - ❖ Relevancia: La coordinación cultural ha desempeñado un papel fundamental al incrementar significativamente el número de eventos (61) y duplicar la audiencia a más de 12,000 personas, destacando un compromiso efectivo con el enriquecimiento cultural y la participación comunitaria.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este logro refleja un avance concreto hacia el objetivo de fortalecer y diversificar la vida

cultural en la institución.

- Diversificación de Grupos Representativos:
  - ❖ Relevancia: El aumento de grupos representativos de 7 a 9 señala un indicador positivo de diversificación y crecimiento en las actividades artísticas y culturales de la institución.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La incorporación de nuevos grupos, que abarcan una variedad de géneros y expresiones creativas, proporciona oportunidades para que los estudiantes participen y disfruten de diferentes formas de arte, cumpliendo con el objetivo de enriquecer la experiencia cultural.
  
- Eventos Significativos y Participación Comunitaria:
  - ❖ Relevancia: La participación en eventos culturales, literarios y comunitarios, como la entrega de medallas al mérito, la presencia en festivales locales y la participación en actividades literarias, demuestra un compromiso sólido con la diversidad cultural y comunitaria.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Cada evento resalta la riqueza y variabilidad de la vida estudiantil y cultural en la institución, contribuyendo a la consecución de los objetivos institucionales y promoviendo la cultura local y regional.
  
- Oferta de Cursos Culturales para Escolares:
  - ❖ Relevancia: La iniciativa de ofrecer cursos culturales para escolares busca fomentar la apreciación cultural y el desarrollo de habilidades artísticas entre los estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La oferta de cursos aborda áreas específicas, proporcionando opciones diversas para que los estudiantes exploren sus intereses y talentos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y al desarrollo integral de los estudiantes.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): La coordinación cultural del ITESCA contribuye al ODS 4 (Educación de Calidad) y al ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos), al fomentar la apreciación cultural y la participación comunitaria, promoviendo así una educación integral y fortaleciendo vínculos con la comunidad local.

**Estrategia 3.4. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.**

#### ***Acciones 2023:***

- Por primera vez, ITESCA se constituye como un campus promotor de la Paz, en este marco, se realizó la primera Jornada ITESCA por la Paz.
- Se firmó un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, en el que se establecen entre otros compromisos, contar con senderos seguros.

- Un hecho significativo a destacar es que, para cerrar el programa de la Jornada, esta casa de estudios fue designada como Zona Salva, lo que nos convirtió en la primera universidad en contar con dicho distintivo. (cambiar foto de alcalde y secretaria)
- Se procedió a conformar un comité denominado Igualdad Sustantiva con personal administrativo, docentes y estudiantes.
- Se dio inicio a la sensibilización del personal sobre tema de Equidad de Género. A la fecha he impartido tres conferencias.
- En esta misma fase se firmaron convenios con organizaciones especializadas en temas de derechos humanos y equidad de género.
- A través de la plataforma INMUJERES se ha facilitado el curso de Atención a casos de acoso y hostigamiento sexual al personal del equipo de trabajo.
- En ITESCA trabajamos constantemente en programas de Desarrollo Comunitario para impulsar las condiciones necesarias que fomenten la formación integral de nuestros universitarios, para que desarrollen su sentido de solidaridad con la sociedad. Es por eso que se llevaron a cabo las siguientes actividades:
  - Se superó la meta del donativo de ITESCA a Cruz Roja Mexicana Delegación Cd. Obregón, juntando un total de \$18,609.00, esto con la participación de toda la comunidad estudiantil, en especial las alumnas y alumnos prestadores de Servicio Social, mediante la modalidad de boteo interno y externo, así como personal docente y administrativo a través de descuentos vía nómina.
  - ITESCA se sumó a la campaña de DIF Cajeme consistente en la donación de pañales para adultos mayores y niñas/niños de los sectores vulnerables, se donó por parte de estudiantes, personal docente y administrativo de ITESCA. Con este donativo se supera la meta del año pasado.
  - De forma solidaria ITESCA se convirtió en centro de acopio en apoyo a las familias afectadas por el huracán Otis, donde se tuvo una gran participación por nuestra comunidad.
- La sustentabilidad es parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, es por eso que participamos en la primera Eco Feria Ambiental del año, encabezada por la Subdirección de Gestión Ambiental y Ecología del Municipio de Cajeme, nuestros estudiantes promovieron la educación ambiental, la concientización, la acción práctica y el liderazgo en cuestiones medioambientales.
- Otra actividad implementada fue el "Programa Guardianes del Medio Ambiente", integrada por el equipo "Halcones ITESCA". Uno de los objetivos del programa es fortalecer el respeto por el medio ambiente, el impulso de la conciencia ambiental y ser un ejemplo de gestión sustentable en el Estado de Sonora.



## **Relevancia de la Estrategia 3.4 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Jornada ITESCA por la Paz y Zona Salva:
  - ❖ Relevancia: ITESCA se convierte por primera vez en un campus promotor de la Paz, organizando la Jornada ITESCA por la Paz y firmando convenios con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal para establecer senderos seguros. Además, obtiene el distintivo de Zona Salva, siendo la primera universidad en lograrlo.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Estas acciones demuestran un compromiso activo con la promoción de la paz, la seguridad y la prevención, alineándose con los objetivos de crear un entorno seguro y solidario.
  
- Comité de Igualdad Sustantiva y Sensibilización sobre Equidad de Género:
  - ❖ Relevancia: La formación del comité de Igualdad Sustantiva y la sensibilización sobre equidad de género indican un compromiso con la construcción de un entorno más inclusivo y equitativo.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Estas acciones contribuyen al objetivo de promover la igualdad de género y sensibilizar a la comunidad académica sobre temas fundamentales.
  
- Colaboración con Organizaciones de Derechos Humanos y Equidad de Género:
  - ❖ Relevancia: La firma de convenios con organizaciones especializadas subraya la importancia de colaborar con expertos para fortalecer las acciones relacionadas con derechos humanos y equidad de género.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Estas colaboraciones refuerzan el compromiso institucional con la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género.
  
- Desarrollo Comunitario y Solidaridad:
  - ❖ Relevancia: La participación en donativos a Cruz Roja, la campaña de DIF Cajeme, y la acción solidaria como centro de acopio para las familias afectadas por el huracán Otis, resaltan el compromiso de ITESCA con la solidaridad y la contribución a la comunidad.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Estas actividades demuestran un enfoque integral en el desarrollo comunitario y la solidaridad, creando un impacto positivo en la sociedad y cumpliendo con los objetivos de responsabilidad social.
  
- Participación en Eco Feria Ambiental y Programa Guardianes del Medio Ambiente:
  - ❖ Relevancia: La participación en la Eco Feria Ambiental y el programa

"Guardianes del Medio Ambiente" reflejan el compromiso de ITESCA con la sustentabilidad y la conciencia ambiental.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Estas iniciativas contribuyen al objetivo de fortalecer la cultura de la sustentabilidad y ser un ejemplo de gestión ambiental en el Estado de Sonora.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): ITESCA, a través de estas acciones, contribuye principalmente al ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS 13 (Acción por el Clima), demostrando así su compromiso con la sostenibilidad y la mejora del entorno social.

### ***Impacto de las acciones:***

#### 1. Participación en Actividades Deportivas y Recreativas (66%):

- Impacto Logrado: La participación del 66% de estudiantes en actividades deportivas y recreativas sugiere un impacto positivo en la promoción de un estilo de vida saludable y en el bienestar general de los estudiantes.
- Impacto Esperado: Se espera que esta participación contribuya al desarrollo físico y mental de los estudiantes, promoviendo hábitos saludables y mejorando la calidad de vida.

#### 2. Participación en Actividades de Extensión (54%):

- Impacto Logrado: La participación del 54% de estudiantes en actividades de extensión, artísticas, culturales y cívicas, indica un interés y compromiso significativos con la cultura, las artes y la participación cívica.
- Impacto Esperado: Se anticipa que esta participación contribuirá al desarrollo cultural y social de los estudiantes, fomentando el sentido de comunidad y la apreciación de diversas expresiones artísticas.

#### 3. Participación en Proyectos Vinculados con Sectores Público, Social y Privado (80%):

- Impacto Logrado: La participación del 80% de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado refleja un fuerte compromiso con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos

en entornos del mundo real.

- Impacto Esperado: Se espera que esta participación mejore las habilidades prácticas y profesionales de los estudiantes, preparándolos para su futuro laboral y contribuyendo al desarrollo de la comunidad y la sociedad en general.

4. Participación en Actividades Culturales, Deportivas y Científicas (2,206 estudiantes):

- Impacto Logrado: La participación de 2,206 estudiantes en actividades culturales, deportivas y científicas destaca un amplio involucramiento de la comunidad estudiantil en diversas áreas.
- Impacto Esperado: Se anticipa que esta participación contribuirá a un ambiente educativo enriquecido, promoviendo el aprendizaje integral y el desarrollo de habilidades diversas en los estudiantes.

## **Objetivo IV. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación.**

### **Estrategia 4.1. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.**

#### **Acciones 2023:**

- 23 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por profesores de la Institución.
- 36 estudiantes participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- 51% de los docentes de tiempo completo participan en Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico o innovación.
- 11 profesores investigadores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). (9 profesores de tiempo completo, 1 catedrática CONACyT, 1 profesor de horas de asignatura).

### **Relevancia de la Estrategia 4.1 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (23 proyectos):
  - ❖ Relevancia: La ejecución de 23 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación por parte de los profesores de la institución es

indicativa del compromiso con la generación de conocimiento avanzado y la aplicación práctica de la investigación.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La cantidad de proyectos demuestra una activa participación en actividades de investigación, contribuyendo al fortalecimiento de la base científica y tecnológica.
- Participación de Estudiantes en Proyectos (36 estudiantes):
  - ❖ Relevancia: La participación de 36 estudiantes en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico destaca el compromiso de la institución con la formación práctica de los estudiantes y el fomento de habilidades de investigación desde las etapas tempranas de su educación superior.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La inclusión de estudiantes en proyectos de investigación contribuye al desarrollo de habilidades de investigación y fomenta un ambiente de aprendizaje participativo.
- Participación de Docentes en Proyectos (51% de docentes de tiempo completo):
  - ❖ Relevancia: La participación del 51% de los docentes de tiempo completo en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación destaca el compromiso del cuerpo docente con la generación de conocimiento y la actualización constante.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La activa participación de los docentes en proyectos de investigación contribuye al avance de la institución como centro de generación y aplicación de conocimiento.
- Profesores Adscritos al SNI (11 profesores):
  - ❖ Relevancia: La adscripción de 11 profesores investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) resalta la calidad y el impacto de la labor investigativa de la institución a nivel nacional.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contar con profesores adscritos al SNI es un indicador clave de la alta especialización y contribuye al reconocimiento de la institución en el ámbito de la investigación y desarrollo tecnológico.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): En general, estas acciones demuestran el compromiso de la institución con la excelencia académica, la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos altamente especializados, alineándose con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, con el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 4 (Educación de Calidad).

## **Estrategia 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.**

### **Acciones 2023:**

- Con gran orgullo les informo que por primera vez ITESCA fue sede regional de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación INNOVATECNM 2023; como resultado de un trabajo de colaboración entre el Instituto, Ayuntamiento y los diversos sectores activos en nuestro municipio, recibimos más de mil doscientos jóvenes de los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Durango, participaron con los más altos estándares de innovación e investigación del Tecnológico Nacional de México; de igual forma, se tuvo el concurso HACKATECNM dónde por más de 36 horas continuas las y los jóvenes dispusieron de su conocimiento con excelentes resultados. Se otorgaron reconocimientos y pases a la siguiente etapa nacional la cual acaba de concluir y donde fuimos reconocidos por su gran capacidad logística y anfitrión. Muchas gracias a todos los que participaron en esta cumbre.
- En el periodo de enero a junio 2023 con apoyo de la División de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, se llevó a cabo el “5to Diplomado en Procesos Industriales y Gestión Ambiental”, con un total de 14 estudiantes, tuvo como objetivo formar y/o mejorar las competencias en el conocimiento y uso de herramientas para la formulación, implementación y evaluación de un sistema de gestión de procesos industriales acorde a los requerimientos de las autoridades ambientales y del trabajo. Obteniendo un promedio de 96% de satisfacción del cliente.
- Atendiendo las directrices del Plan Sonora y la reciente convocatoria TECNM sobre infraestructura y recurso humano en el tema de Semiconductores se desarrollaron dos FOROS VIRTUALES INTERNACIONALES DE “DIVULGACIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN NANOTECNOLÓGICA”, como un espacio apropiado para el encuentro de Investigadores ubicados en diversas regiones de nuestro país y el mundo, se proyecta, además, como un sitio propicio para que profesores y estudiantes de nuestros posgrados, presenten y discutan sus avances de Tesis.
- Se realizó la "Jornada por la Interculturalidad en Educación Superior" en Cd. Obregón, Sonora, el 28 de abril de 2023, la cual indica un compromiso con la promoción de la interculturalidad y el desarrollo de líneas de investigación centradas en la realidad intercultural de la región noroeste del país. Esto representa un esfuerzo colaborativo para abordar y comprender la diversidad cultural en la región noroeste, con un enfoque específico en el ámbito de la educación superior. Este tipo de iniciativas contribuye al fortalecimiento de una comunidad académica inclusiva y diversa.
- Se participó en un programa de capacitación sobre fabricación de baterías de litio en la universidad de Texas en Dallas.

## **Relevancia de la Estrategia 4.2 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- ITESCA como Sede de InnovaTecNM 2023 Región 1:
  - ❖ Relevancia: El hecho de que ITESCA haya sido aceptado y designado como sede del InnovaTecNM 2023 Región 1 destaca el reconocimiento a la institución como líder en eventos de relevancia tecnológica, de investigación e innovación en la región.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este logro demuestra la capacidad de ITESCA para fomentar un ambiente propicio para la investigación y la innovación, alineándose con los objetivos de fortalecer la cultura investigativa y tecnológica.
- 5to Diplomado en Procesos Industriales y Gestión Ambiental:
  - ❖ Relevancia: El inicio del 5to Diplomado en Procesos Industriales y Gestión Ambiental resalta el compromiso de ITESCA con el fortalecimiento de competencias en eficiencia del proceso y sostenibilidad ambiental, elementos clave en la actualidad.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La oferta de diplomados especializados contribuye al desarrollo de habilidades específicas y promueve la aplicación práctica de conocimientos en áreas estratégicas para la sostenibilidad.
- Foro Internacional Virtual de Divulgación e Investigación Nanotecnológica:
  - ❖ Relevancia: La realización del Foro Internacional de "Divulgación y Desarrollo de Investigación Nanotecnológica" indica un enfoque hacia la divulgación y la colaboración en áreas avanzadas de investigación, como la nanotecnología.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Eventos de este tipo fortalecen la visibilidad de la institución en la comunidad académica y científica, además de contribuir al desarrollo de líneas de investigación innovadoras.
- Jornada por la Interculturalidad en Educación Superior:
  - ❖ Relevancia: La organización de la "Jornada por la Interculturalidad en Educación Superior" refleja el compromiso con la diversidad cultural y el desarrollo de investigaciones centradas en la realidad intercultural de la región noroeste de México.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La promoción de la interculturalidad y la investigación orientada a contextos regionales contribuye al cumplimiento de objetivos de inclusión y relevancia social.
- Desarrollo de Foros Virtuales Internacionales y Participación en Programa de Capacitación:
  - ❖ Relevancia: La organización de foros y la participación en programas

de capacitación internacional fortalecen la proyección internacional y la actualización en temas relevantes.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Contribuye al fortalecimiento de la infraestructura académica y la formación del recurso humano.
- ❖ ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos: La participación en foros internacionales y programas de capacitación demuestra la colaboración y alianzas, respaldando el ODS 17.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): En conjunto, estas acciones demuestran el compromiso de ITESCA con la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, alineándose con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, con el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 4 (Educación de Calidad).

### ***Impacto de las acciones:***

#### 1. 23 Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación:

- Impacto Logrado: Se ha alcanzado la realización de 23 proyectos, lo que sugiere una actividad investigativa sustancial. Esto puede traducirse en avances en conocimientos, aplicaciones prácticas y posiblemente contribuciones a la resolución de problemas locales o globales.
- Impacto Esperado: El objetivo probablemente era fomentar una cultura de investigación y generar resultados que impacten positivamente en la institución y en la sociedad. Estos proyectos podrían haber impulsado el reconocimiento de ITESCA como un centro de investigación activo y comprometido.

#### 2. 36 Estudiantes Participantes en Proyectos de Investigación:

- Impacto Logrado: La participación de 36 estudiantes indica una oportunidad valiosa para que los estudiantes se involucren directamente en la investigación, adquiriendo habilidades prácticas y aplicando conocimientos teóricos.
- Impacto Esperado: El objetivo posiblemente era brindar a los estudiantes una experiencia significativa en investigación, lo que podría estimular el interés en carreras académicas o profesionales relacionadas con la investigación y el desarrollo tecnológico.

#### 3. 52% de Docentes de Tiempo Completo en Proyectos de Investigación:

- Impacto Logrado: La participación del 52% de los docentes de tiempo completo es un indicador positivo de un compromiso significativo con la investigación. Esto sugiere un cuerpo docente activo y comprometido con la generación de nuevo conocimiento.
- Impacto Esperado: El objetivo podría haber sido fomentar la participación activa del personal docente en proyectos de investigación para mejorar la calidad de la enseñanza y la reputación académica de la institución.

#### 4. 11 Profesores Investigadores Adscritos al SNI:

- Impacto Logrado: Contar con 11 profesores investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) indica un reconocimiento externo de la calidad y relevancia de la investigación realizada en ITESCA.
- Impacto Esperado: El objetivo probablemente era elevar el perfil de investigación de la institución a nivel nacional e internacional y fortalecer la colaboración en redes académicas.

### **Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.**

#### **Estrategia 5.1. Realizar eventos y presentaciones de los grupos culturales y de paraescolares, dentro y fuera de la institución.**

##### ***Acciones 2023***

- Se promueve la cultura a través de la oferta de cursos para escolares culturales como: astronomía, apreciación musical, batucada, danza jazz, lenguaje de señas, hip hop, fotografía, guitarra, ukulele, fotografía, redacción creativa y pintura.
- Presentaciones literarias para promoción de la lectura y la redacción en colaboración con ANIA SEWA A.C organizadores de La Fiesta de los libros.
- Presencia de ITESCA en el BACANORA FEST de Rosario Tesopaco con los grupos Batucada, Tuna y Norteño.
- Aumentó de 7 a 9 grupos representativos:
  - Rondalla Voces del Tiempo
  - DAJMA danza jazz



- Tuna ITESCA
  - Batucada ITESCA
  - La Wipa (música sierrreña)
  - Witchkraft danza k-pop
  - Duetto ITESCA
  - Grupo Absoluto (música versátil)
  - Grupo de música Rock.
- Ceremonia de entrega de la medalla al mérito a la escritora Leticia Luna.
  - Presencia de ITESCA en el FAOT con callejoneada a cargo de la TUNA ITESCA.

**Relevancia de la Estrategia 5.1 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Promoción de la Cultura a través de Cursos Escolares:
  - ❖ Relevancia: La oferta de cursos para escolares culturales, como astronomía, música, danza, entre otros, demuestra un compromiso con la diversidad de intereses de los estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Proporcionar oportunidades educativas en áreas culturales contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y fomenta la apreciación por diversas formas de expresión.
- Colaboración en Presentaciones Literarias:
  - ❖ Relevancia: La colaboración en presentaciones literarias promueve la lectura y la escritura, contribuyendo al desarrollo de habilidades críticas y creativas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Impulsar eventos literarios muestra un compromiso con el fomento de la cultura escrita y la participación en actividades colaborativas con organizaciones dedicadas a la promoción de la lectura.
- Participación en Festivales Locales:
  - ❖ Relevancia: La presencia en el BACANORA FEST y el FAOT resalta la participación activa de ITESCA en eventos culturales locales.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Participar en festivales regionales contribuye a la integración de la institución en la comunidad y fomenta el orgullo institucional.

- Ampliación de Grupos Representativos:
  - ❖ Relevancia: El aumento de 7 a 9 grupos representativos abarca una diversidad de géneros y expresiones artísticas, proporcionando opciones para que los estudiantes participen y disfruten de diferentes formas de arte.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La diversificación de los grupos culturales sugiere una respuesta a la variedad de intereses de los estudiantes y contribuye a un ambiente enriquecedor en la institución.
  
- Eventos Especiales y Reconocimientos:
  - ❖ Relevancia: La ceremonia de entrega de la medalla al mérito y la participación en eventos como el FAOT destacan la relevancia que la institución otorga a eventos culturales y logros individuales.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La celebración de eventos especiales y reconocimientos contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de la institución y reconoce los logros culturales de la comunidad educativa.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Estas acciones sugieren un enfoque integral que va más allá del ámbito académico, buscando enriquecer la experiencia estudiantil y contribuir al desarrollo cultural de la comunidad. Estas iniciativas pueden alinearse con Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales son relacionados con educación de calidad, igualdad de género, y desarrollo de comunidades sostenibles.

**Estrategia 5.2. Fortalecer los esquemas de vinculación institucional mediante mecanismos de concertación con el gobierno federal, estatal y municipal, así como con el sector privado.**

### **Acciones 2023**

- En la búsqueda por enriquecer el aprendizaje de los estudiantes, cada año se formalizan convenios de colaboración con empresas de la región.
- Al cierre del 2023 se contaba con más de 34 convenios de colaboración vigentes, algunos de los cuales se firmaron con organismos y/o empresas del sector público y privado. La colaboración con estos organismos refleja una diversificación en los socios de la institución. Trabajar con diferentes tipos de organizaciones puede proporcionar a los estudiantes una variedad de experiencias y oportunidades de aprendizaje.
- Por otro lado, mediante la formalización de convenios de colaboración interinstitucional el ITESCA para el año 2023 logró que 391 estudiantes participaran en proyectos vinculados con los sectores público, privado y social mediante la

realización de las residencias profesionales poniendo en práctica las competencias adquiridas durante su formación.

### **Relevancia de la Estrategia 5.2 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Formalización de Convenios con Empresas Regionales:
  - ❖ Relevancia: La formalización de convenios con empresas regionales destaca el compromiso de la institución con el enriquecimiento del aprendizaje de los estudiantes a través de la experiencia práctica.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Establecer colaboraciones con empresas locales puede ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje práctico, fortaleciendo la conexión entre la teoría académica y la aplicación en entornos profesionales.
  
- Número de Convenios Vigentes:
  - ❖ Relevancia: Contar con más de 34 convenios vigentes refleja una red sólida de colaboraciones con diversas organizaciones, tanto del sector público como privado.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La diversificación de socios institucionales amplía las experiencias de los estudiantes y les proporciona un panorama más completo de las prácticas profesionales en distintos contextos.
  
- Participación en Proyectos Vinculados con Sectores Público, Privado y Social:
  - ❖ Relevancia: La participación de 264 estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, privado y social, mediante residencias profesionales, demuestra una integración efectiva entre la academia y el entorno laboral.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Las residencias profesionales permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales, fortaleciendo sus competencias y facilitando su transición al ámbito laboral.

En el contexto de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), estas acciones pueden alinearse con metas específicas, como el ODS 4 (Educación de Calidad), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos), destacando el papel crucial de la educación superior en la formación de profesionales y su integración en la sociedad y la economía.

## **Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo.**

### **Acciones 2023**

- Los datos proporcionados sobre el seguimiento a egresados reflejan resultados positivos y un impacto significativo en la transición de los estudiantes al mercado laboral. Aquí se destacan algunos puntos clave:

La colocación exitosa del 100% de los egresados incorporados en el mercado laboral es un indicador sólido de la efectividad de la institución. Esto significó un logro del 24% más de egresados colocados en el sector laboral en comparación con el año anterior. Un gran logro gracias a las estrategias efectivas implementadas por la Dirección de Vinculación con el sector empresarial y una atención centrada en las necesidades del mercado laboral.

Los resultados presentados indican un cumplimiento exitoso de la misión institucional, con un enfoque claro en preparar a los estudiantes para una inserción exitosa en el mercado laboral.

### **Relevancia de la Estrategia 5.3 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Colocación Exitosa de Egresados:
  - ❖ Relevancia: La colocación exitosa del 100% de los egresados en el mercado laboral destaca la eficacia de las estrategias implementadas por la institución y la Dirección de Vinculación con el sector empresarial.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Alcanzar un 100% de colocación representa un cumplimiento exitoso de la misión institucional, subrayando el enfoque en preparar a los estudiantes para una inserción laboral exitosa.
- Incremento del 24% en Egresados Colocados:
  - ❖ Relevancia: El incremento del 24% en egresados colocados en comparación con el año anterior sugiere mejoras sustanciales en las estrategias de vinculación y en la adaptación a las necesidades cambiantes del mercado.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este aumento refleja la capacidad de la institución para adaptarse y responder dinámicamente a las demandas del sector productivo, alineando sus programas académicos con las habilidades demandadas.
- Atención Centrada en las Necesidades del Mercado Laboral:

- ❖ Relevancia: La atención centrada en las necesidades del mercado laboral es crucial para garantizar que la formación académica se alinee con las expectativas y demandas de la industria.
- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Al enfocarse en las necesidades del mercado, la institución demuestra su compromiso con la preparación de profesionales que sean altamente empleables y capaces de contribuir de manera efectiva al desarrollo económico.

En términos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), estas acciones se vinculan particularmente con el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), destacando la importancia de la educación y la formación para garantizar oportunidades laborales inclusivas y sostenibles.

#### **Estrategia 5.4. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de las y los estudiantes y las y los egresados al mercado laboral.**

##### ***Acciones 2023***

- Residencias profesionales: Los datos presentados reflejan un incremento significativo en la participación de estudiantes en diversas oportunidades profesionales y de vinculación con el sector público, social y privado en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme. Aquí se destacan algunos aspectos clave:
  1. Aumento en empresas participantes en residencias profesionales: El aumento del 8% en el número de empresas que participaron en la convocatoria de apertura de plazas de residencias profesionales es indicativo de una creciente colaboración entre la institución y el sector empresarial. Esta colaboración proporciona a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en entornos profesionales y desarrollar habilidades prácticas.
  2. El aumento del 87% en el número de estudiantes que liberaron residencias profesionales destaca el éxito de la implementación de programas que facilitan experiencias prácticas en el ámbito laboral. Este incremento sugiere una mayor efectividad en la colocación y culminación exitosa de residencias profesionales por parte de los estudiantes.
  3. Se alcanzó un 93% de estudiantes que liberaron residencias profesionales. Es un logro destacado que refleja el compromiso de los estudiantes y la efectividad de los programas de residencias en la institución.
  4. El aumento del 9% en estudiantes que participaron en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado indica un crecimiento en las oportunidades de colaboración entre la institución y diversos actores externos. Esta participación permite a los estudiantes aplicar sus habilidades

en contextos del mundo real y establecer conexiones valiosas.

5. Fortalecimiento de la vinculación con el entorno profesional: En conjunto, estos datos indican un fortalecimiento significativo de la vinculación entre la institución educativa y el entorno profesional, proporcionando a los estudiantes experiencias valiosas y preparándolos para el mundo laboral.

### **Relevancia de la Estrategia 5.4 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Aumento en Empresas Participantes:
  - ❖ Relevancia: El aumento del 8% en empresas participantes destaca la creciente colaboración entre la institución y el sector empresarial, proporcionando a los estudiantes oportunidades más amplias para experiencias prácticas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este incremento sugiere el establecimiento efectivo de vínculos con empresas, cumpliendo el objetivo de fortalecer la conexión entre la educación y el sector laboral.
  
- Incremento del 87% en Liberación de Residencias Profesionales:
  - ❖ Relevancia: El incremento del 87% en estudiantes que liberaron residencias profesionales refleja el éxito de programas que facilitan experiencias prácticas, mejorando la preparación laboral de los estudiantes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este aumento indica una mayor efectividad en la implementación y finalización exitosa de residencias profesionales, cumpliendo el objetivo de brindar a los estudiantes una transición más suave al mercado laboral.
  
- Porcentaje del 93% de Estudiantes que Liberaron Residencias:
  - ❖ Relevancia: Alcanzar un 93% de estudiantes que liberaron residencias profesionales es un logro significativo, demostrando el compromiso y la participación activa de los estudiantes en oportunidades prácticas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este alto porcentaje destaca el éxito en la implementación de programas que facilitan la incorporación de estudiantes al ámbito laboral.
  
- Aumento del 9% en Estudiantes en Proyectos de Vinculación:
  - ❖ Relevancia: El aumento del 9% en estudiantes que participaron en proyectos de vinculación subraya la creciente colaboración con los sectores público, social y privado.

- ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Este incremento indica que la institución está expandiendo las oportunidades de colaboración, cumpliendo así con el objetivo de fortalecer los lazos entre la academia y la industria.
- Fortalecimiento de la Vinculación Profesional:
  - ❖ Relevancia: En conjunto, estos datos indican un fortalecimiento significativo de la vinculación entre la institución y el entorno profesional, preparando a los estudiantes de manera efectiva para el mundo laboral.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: El fortalecimiento de estos lazos cumple con el objetivo principal de facilitar la incorporación de los estudiantes al mercado laboral de manera exitosa.

Estas acciones contribuyen de manera positiva al ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ya que abogan por una transición más suave de la educación al empleo, promoviendo oportunidades laborales inclusivas y sostenibles.

**Estrategia 5.5. Formar estudiantes en base a un modelo que les permita incrementar sus niveles de eficiencia en el ámbito laboral y beneficie su ingreso a los diversos sectores.**

### ***Acciones 2023***

- Programa de Lenguas Extranjeras: El objetivo principal de Educación Continua en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, como se describe, es brindar capacitación y actualización profesional tanto a la comunidad en general como a los miembros específicos de la institución que lo soliciten. Aquí se destacan algunos puntos clave relacionados con este objetivo:
  - En el periodo de enero a mayo 2023 se impartieron “Cursos Sabatinos de Idioma Inglés” modalidad presencial con apoyo del Departamento de Idiomas, con ocho grupos para adultos, dos grupos de adolescentes y tres grupos de infantil, dando un total de 218 estudiantes, por lo que se dio un incremento sustancial de estudiantes del 9% comparado con el periodo de Ago-Dic 2022. Obteniendo un promedio de 95% de satisfacción del cliente.
  - En agosto 2023 se dio inicio a los “Cursos Sabatinos de Idioma Inglés del periodo Ago-Dic” modalidad presencial con apoyo del Departamento de Idiomas, con ocho grupos para adultos, dos grupos de adolescentes y cuatro grupos de infantil, dando un total de 237 estudiantes por lo que se dio un incremento sustancial de estudiantes

del 9% comparado con el periodo de Ene-May 2023.

### **Relevancia de la Estrategia 5.5 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Programa de Lenguas Extranjeras:
  - ❖ Relevancia: La inclusión del Programa de Lenguas Extranjeras es crucial para mejorar la eficiencia laboral, especialmente en un entorno globalizado. El énfasis en el idioma inglés es particularmente valioso en un mundo empresarial diverso y competitivo.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: El incremento del 9% en la participación de estudiantes indica una respuesta positiva a los cursos de idiomas, cumpliendo el objetivo de ofrecer oportunidades para mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes.
  
- Cursos Sabatinos de Idioma Inglés:
  - ❖ Relevancia: La oferta de cursos sabatinos de idioma inglés proporciona flexibilidad y acceso a un mayor número de estudiantes, atendiendo a diversas necesidades y horarios.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: El incremento del 9% en la participación de estudiantes en comparación con el periodo anterior sugiere una respuesta positiva a esta iniciativa, cumpliendo así el objetivo de ampliar las oportunidades de aprendizaje de idiomas.
  
- Satisfacción del Cliente:
  - ❖ Relevancia: Obtener un promedio del 95% de satisfacción del cliente destaca la calidad y eficacia del programa, mostrando que los estudiantes valoran positivamente la formación recibida.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: La alta satisfacción del cliente respalda la efectividad del programa, cumpliendo el objetivo de ofrecer una capacitación que responda a las expectativas y necesidades de los estudiantes.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): En conjunto, estas acciones cumplen con el objetivo de formar estudiantes no solo académicamente competentes, sino también preparados para enfrentar los desafíos del entorno laboral, contribuyendo así al desarrollo sostenible (ODS 4 - Educación de Calidad y ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico).



## **Estrategia 5.6. Fomentar la participación de las y los estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.**

### **Acciones 2023**

- Servicio social: Comparado con el año anterior, se tuvo un aumento de estudiantes que concluyeron su Servicio Social en el ciclo escolar 2022-2023, contabilizando un total de 346 alumnas y alumnos. Además, con esto, se da cumplimiento al indicador correspondiente.

- ❖ Cajeme 312 estudiantes.
- ❖ Álamos 24 estudiantes
- ❖ Vícam 10 estudiantes.

Estudiantes colocados en dependencias públicas un 83%, 2% en dependencias privadas y un 15% en dependencia social.

En el periodo de enero-mayo 2023, iniciaron 147 estudiantes su servicio social. Se superó el indicador del 80% mínimo de estudiantes que concluyeron su servicio social en noviembre 2023.

### **Relevancia de la Estrategia 5.6 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Servicio Social:
  - ❖ Relevancia: El servicio social no solo es un requisito académico, sino una oportunidad para que los estudiantes contribuyan a la sociedad y adquieran experiencia práctica en entornos profesionales.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: El aumento en el número de estudiantes que concluyeron su servicio social, alcanzando un total de 346, indica una participación significativa. La distribución en dependencias públicas (83%), privadas (2%), y sociales (15%) demuestra la diversificación y el compromiso con diversos sectores.
- Inicio de Servicio Social en 2023:
  - ❖ Relevancia: El inicio de servicio social por parte de 147 estudiantes en el periodo de enero-mayo 2023 destaca el interés continuo de los estudiantes en contribuir a través de proyectos vinculados.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Al iniciar el servicio social, se satisface la demanda de los estudiantes y se proyecta un cumplimiento exitoso del indicador del 80% mínimo.

Estas acciones no solo cumplen con los requisitos académicos, sino que también fortalecen el compromiso cívico y social de los estudiantes, contribuyendo al desarrollo sostenible (ODS 4 - Educación de Calidad y ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura). La diversificación en sectores y la superación de indicadores demuestran un enfoque integral y eficiente en la vinculación estudiantil con la sociedad.

### ***Impacto de las acciones:***

1. 100% de Egresados Incorporados en el Mercado Laboral (Cohorte 2016):
  - Impactos Logrados: Cumplimiento total del objetivo, con el 100% de los egresados de la cohorte 2016 incorporados en el mercado laboral.
  - Impactos Esperados: Facilitar la transición de los egresados al mercado laboral, brindando oportunidades y experiencias que les permitan aplicar sus conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación.
  
2. 264 Estudiantes Participantes en Proyectos Vinculados:
  - Impactos Logrados: Participación activa de 264 estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
  - Impactos Esperados: Proporcionar a los estudiantes oportunidades prácticas para aplicar conocimientos teóricos, desarrollar habilidades relevantes y establecer conexiones valiosas en diferentes ámbitos profesionales.

## **Objetivo VI. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.**

### **Estrategia 6.1. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.**

#### ***Acciones 2023***

- Durante cada semestre se lleva a cabo la auditoría interna en los meses de marzo y septiembre. Dos auditorías internas del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015.
- Se llevó a cabo la auditoría externa por un organismo externo de certificación en el mes de abril: Una Auditorías externas de seguimiento del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Auditorías de seguimiento \$ 29,000.00

- Se llevó a cabo la auditoría de Recertificación del sistema de gestión de calidad los días 12 y 13 de octubre de 2023 obteniendo de nuevo la certificación del SGC con una inversión de \$ 58,000.00.

### **Relevancia de la Estrategia 6.1 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Auditorías Internas (Marzo y Septiembre):
  - ❖ Relevancia: La realización de auditorías internas semestrales demuestra el compromiso continuo con la calidad y la mejora de procesos.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Cumplimiento de las auditorías internas, indicando una evaluación regular de los procesos internos.
- Auditoría Externa (Abril):
  - ❖ Relevancia: La auditoría externa refleja la voluntad de someterse a evaluaciones imparciales y reconocidas por organismos externos.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Realización exitosa de la auditoría externa, mostrando el compromiso con estándares de calidad reconocidos.
- Auditoría de Recertificación (Octubre):
  - ❖ Relevancia: La recertificación destaca el mantenimiento y mejora continuos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Obtención exitosa de la recertificación, confirmando la adhesión a los estándares de calidad establecidos.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): La adherencia a estándares de calidad contribuye indirectamente al ODS 4 (Educación de Calidad), asegurando que los procesos educativos cumplan con normas reconocidas. La eficiencia y mejora continua pueden impactar positivamente en la sostenibilidad (ODS 12 y 17) al reducir desperdicios y promover la colaboración con organismos externos para la certificación.

### **Estrategia 6.2. Impulsar la modernización de procesos administrativos.**

#### ***Acciones 2023***

- El 8 de septiembre se envió la carta de intención para participar en la convocatoria para Documentar los Procesos de Evaluación y los Avances en la Mejora Continua de las Instituciones de Educación Superior de acuerdo con sus términos y con lo establecido en el Marco General del SEAES.
- El 16 de octubre nos informan de la coordinación ejecutiva del SEAES que fuimos

aceptados para participar en la convocatoria.

- Los días 23 y 30 de septiembre participará el primer grupo de 5 personas en los talleres de autoevaluación del SEAES

### **Relevancia de la Estrategia 6.2 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Participación en Convocatoria SEAES:
  - ❖ Relevancia: La participación en la convocatoria SEAES sugiere un interés en la mejora continua y la modernización de procesos administrativos.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Cumplimiento al enviar la carta de intención y ser aceptados para participar, demostrando el compromiso con la modernización.
- Talleres de Autoevaluación SEAES (Septiembre):
  - ❖ Relevancia: La participación en talleres de autoevaluación indica una voluntad de entender y mejorar los procesos existentes.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Participación del primer grupo en los talleres, marcando el inicio del proceso de evaluación y mejora.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): La modernización de procesos administrativos contribuye al ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) al adoptar tecnologías y prácticas eficientes. La autoevaluación y mejora continua pueden influir en la sostenibilidad y eficiencia, contribuyendo al ODS 12 (Producción y Consumo Responsables). ODS 4 al centrarse en Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

### **Estrategia 6.3. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.**

#### **Acciones 2023**

- Tenemos el 100% en los índices de calidad en la entrega de la información en tiempo y forma de los informes trimestrales a nuestras autoridades gubernamentales.
- Se han atendido el 100% de las auditorías internas y externas.
- En lo que va del año 2023, hemos logrado un 100% de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Contamos con cuatro reconocimientos oficiales en el cumplimiento de respuesta a las solicitudes en el portal de transparencia.

## **Relevancia de la Estrategia 6.3 hacia el cumplimiento de las metas programadas y su orientación hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):**

- Entrega de Informes Trimestrales (100%):
  - ❖ Relevancia: La entrega puntual de informes refleja un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Lograr un 100% en la entrega demuestra eficiencia en la gestión de la información para las autoridades gubernamentales.
  
- Atención a Auditorías (100%):
  - ❖ Relevancia: Atender auditorías internas y externas demuestra disposición para la evaluación y mejora continua.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Aunque no se especifica el tipo de auditorías, un 100% de atención sugiere un enfoque proactivo hacia la revisión y mejora.
  
- Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (100%):
  - ❖ Relevancia: El cumplimiento total de las obligaciones de transparencia es fundamental para una gestión abierta y responsable.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Un 100% de cumplimiento indica un esfuerzo exitoso en proporcionar información pública de manera accesible.
  
- Reconocimientos Oficiales (4):
  - ❖ Relevancia: Los reconocimientos refuerzan la imagen de la institución como transparente y comprometida con la rendición de cuentas.
  - ❖ Cumplimiento de Objetivos a las metas programadas: Obtener cuatro reconocimientos destaca la calidad y eficacia en la gestión de solicitudes y transparencia.

Orientación a Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): Contribuye al ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) al fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para instituciones sólidas y efectivas.

### ***Impacto de las acciones:***

1. 100% de Cumplimiento en Auditorías:
  - Impacto Logrado: - Garantiza la integridad y eficacia de los procesos internos. - Refuerza la confianza de las partes interesadas en la institución.
  - Impacto Esperado: - Mejora continua de procesos y procedimientos internos. - Fortalecimiento de la reputación de la institución.
  
2. 100% de Personal Capacitado en el Año:

- Impacto Logrado: - Asegura que todo el personal esté actualizado en conocimientos y competencias. - Contribuye a un entorno laboral más calificado y motivado.
  - Impacto Esperado: - Mayor eficiencia y eficacia en la realización de tareas. - Mejora del desempeño organizacional.
3. 100% de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia:
- Impacto Logrado: - Fortalece la imagen de la institución como transparente y abierta. - Facilita el acceso a información pública.
  - Impacto Esperado: Construir confianza pública y cumplir con normativas de transparencia.
4. 100% en Entrega y Forma de Informes Trimestrales:
- Impacto Logrado: - Garantiza la comunicación efectiva con las autoridades gubernamentales. - Contribuye a la toma de decisiones informada.
  - Impacto Esperado: Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.
5. 99% de Personal Capacitado en Igualdad de Género:
- Impacto Logrado: - Promueve la igualdad de género en el entorno laboral. - Fomenta un ambiente inclusivo y diverso.
  - Impacto Esperado: - Mejorar la sensibilidad y conciencia sobre cuestiones de género. - Reforzar la diversidad y la inclusión en la institución.

**Resultado de los indicadores de los Objetivos en comparación a la línea base (año anterior).**

No	Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Objetivo	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
1	Proporción de profesores de tiempo completo con perfil deseable PRODEP	84%	62%	<b>Objetivo I.</b> Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.	Relación de Profesores con Perfil Deseable proporcionado por la Subdirección de Posgrado e Investigación.	
2	Porcentaje de docentes con grado de doctor	37%	44%		Relación de Profesores que han adquirido el grado de doctor proporcionado por el Departamento de Personal.	
3	Proporción de programas educativos de calidad.	89%	100%		Reconocimientos emitidos por los organismos acreditadores oficiales y que son publicados en la página institucional.	
4	Eficiencia de titulación	85%	86%		Reporte de la Base Integral de Datos Institucionales.	
5	Porcentaje de docentes capacitados o actualizados	100%	72%		Reportes emitidos por el Departamento de Desarrollo Académico de la Institución.	
6	Porcentaje de atención (captación) a la demanda de nuevo ingreso	73%	81%		Estadística educativa del ciclo escolar 2022-2023. Reporte de la Base Integral de Datos Institucionales.	
7	Construcción y rehabilitación de espacios deportivos, de esparcimiento o y áreas de servicios.	Nuevo Indicador	4			

8	Matrícula de nivel licenciatura	2180	2578	<b>Objetivo II.</b> Incrementar la cobertura, Promover la inclusión y la equidad educativa.	Base Integral de Datos Institucionales del ciclo escolar 2022-2023. Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación. Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA).	
9	Índice de eficiencia terminal	44%	56%		Reporte de la Base Integral de Datos Institucionales.	
10	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	25	36	<b>Objetivo IV.</b> Impulsar la ciencia, tecnología e innovación.	Reportes emitidos por la Subdirección Académica de la Institución.	
11	Porcentaje de docentes participantes en proyectos de investigación	88%	52%		Relación de Profesores participantes en proyectos de investigación proporcionado por la Subdirección de Posgrado e Investigación	
12	Coordinar evento regional de evento nacional de innovación tecnológica	Nuevo Indicador	1		Subdirección de Posgrado e Investigación	
13	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	25%	66%	<b>Objetivo III.</b> Promover la formación integral de las y los estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento	Reporte de la Dirección de Vinculación.	
14	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	92%	80%		Informe institucional de los estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado en el ciclo escolar N, proporcionado por el área de Residencias profesionales.	



15	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas	24%	54%	personal.	Reportes emitidos por la Coordinación de Cultura de la Dirección de Vinculación de la Institución.	
16	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	25%	66%		Reporte de la Dirección de Vinculación.	
17	Incremento de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social.	34	23	<b>Objetivo V.</b> Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.	Informe de los convenios celebrados por la Institución, del ejercicio fiscal determinado. Dirección de Vinculación.	
18	Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral.	63%	100%		Reporte seguimiento de los egresados de la Institución. Dirección de Vinculación.	
19	Porcentaje de personal administrativo o capacitado	100%	100%		Informe institucional docente solicitado al Depto. De Personal de la Institución.	
20	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia	100%	100%	<b>Objetivo VI.</b> Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.	Oficio recibido de parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora.	
21	Índice de calidad en los informes trimestrales	100%	100%		Reporte publicado por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda	
22	Porcentaje de auditorías atendidas	100%	100%		Reportes emitidos por el Departamento de Calidad de la Institución.	

23	Porcentaje de personal administrativo o capacitado en temas relacionados con la igualdad de género.	100%	99%		Informe institucional proporcionado por el Departamento de Personal de los cursos de capacitación para el personal administrativo.	
24	Porcentaje de auditorías realizadas del SGC.	100%	100%		Oficios y/o reconocimientos otorgados al Instituto en el año N. Departamento de Calidad. Subdirección de Planeación, Depto. De Finanzas, Subdirección de Servicios Administrativos del ITESCA. Publicados en la Página de Transparencia Institucional.	

Los colores del semáforo (respecto a la línea base):

- **Verde:** Avances positivos considerando el sentido del indicador (ascendente o descendente).
- **Amarillo:** No hay variación con respecto a la línea base.
- **Rojo:** Resultados desfavorables, representando un retroceso considerando el sentido del indicador (ascendente o descendente).

## **PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME.**

Con el propósito de impulsar los proyectos estratégicos de la Institución, fortaleciendo así el perfil de egreso de nuestros estudiantes y acordes a las necesidades del mercado laboral; Se ha propuesto que las estructuras de estos centros atiendan temas prioritarios como la pertinencia de los planes de estudio, la economía social y solidaria, y la mejora continua de la educación superior; así como los proyectos estratégicos. En todos los proyectos estratégicos de ITESCA, se realizó un programa de trabajo anual, y actualmente, se están realizando los programas multianuales y de impacto y contemplando los diversos escenarios que plantea el cambio propiciado por el Plan Sonora, se busca orientar los centros de investigación de ITESCA, por lo que es necesario involucrar actores en los temas de Desarrollo de Talento, Semiconductores, Energías Limpias, Infraestructura de Punta, Electro movilidad, y Logística en el estado. Lo anterior crea una reconversión en algunos de los proyectos estratégicos que se tenían programados.

**CINE, Centro de Inteligencia de Negocios. Programa institucional para potenciar los proyectos de investigación del personal docente y alumnos y vincularlos con la comunidad regional.**

En este centro de manera particular se ha trabajado en actividades de fomento al emprendimiento social de mujeres y jóvenes de grupos en zonas rurales.

**CECE, Centro de Investigación Educativa. Proyecto institucional para articular líneas de investigación establecidas por CONACyT y TecNM con proyectos de investigación Educativa del personal docente y aplicarlos en la propia comunidad ITESCA.**

Se desarrolla cada año al inicio del ciclo escolar, un proyecto en que se evalúa la parte socioemocional de los jóvenes de nuevo ingreso. Con los resultados se trabaja de manera puntual a través de apoyo psicopedagógico otorgado por la Institución a través de psicólogos que fueron asignados por DIF municipal para atención permanente y oportuna y con ello mejorar su estado socioemocional y como consecuencia su rendimiento escolar.

Por otra parte, trabaja en la extrapolación del programa para que se pueda ofrecer a empresas o instituciones para que ellos también se beneficien de este sistema.

Se diseñó un diplomado en Educación Intercultural, a fin de presentar a los docentes y comunidad en general temas relacionados en esta materia, y así dar cumplimiento a lo establecido en las políticas nacionales de promoción a la inclusión. Fortalecer la perspectiva intercultural en los programas educativos a través del currículo. Asimismo, incentivar el desarrollo de investigaciones educativas centradas en la formación integral de las y los estudiantes, con un enfoque intercultural y de género

### **CETA. Centro de tecnología aplicada.**

Se logró el fortalecimiento de las líneas de investigación automatización, control de sistemas mecatrónicas y diseño de sistemas mecatrónicas.

Por otra parte, e informa que se adscribieron seis SNI de candidatos nivel 1, y se adscribieron nuevos SNI a la institución, fueron dos más haciendo un total de 13 profesores en el Sistema Nacional de Investigación.

### **Ciudad Universitaria de Cajeme.**

#### **CAJEME CIUDAD DEL CONOCIMIENTO**

El proyecto es muy ambicioso, contempla distintos espacios que se convierten en estrategias de desarrollo sustentables, plasmadas en planes que ya forman parte del plan de trabajo del municipio de Cajeme en la administración 2021-2024, destaca el tema educativo (de todos los niveles). cultural, económica, social, movilidad con equidad, infraestructura y servicios públicos, seguridad y protección civil, deporte, esparcimiento y comercio temático. Se encuentra en análisis este proyecto.

## RETOS 2024 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

Instituto Tecnológico Superior de Cajeme					
No	Retos 2024	Descripción	Unidad de Medida	Programado Anual	Estrategias de Solución
1	Eficiencia terminal curricular	Para el 2024, mantener una eficiencia terminal de al menos el 48% de los programas educativos de licenciatura.	Porcentaje	48%	En la cohorte 2018 ingresaron 425 estudiantes de nuevo ingreso. De esos, hasta el momento han egresado 196 estudiantes, lo que nos da una eficiencia terminal del 46%. Para 2024 se proyecta lograr el 48% (204 / 425).
2	Porcentaje de programas educativos reconocidos por su calidad	Para el año 2024 mantener en un 100% los programas educativos reconocidos por su calidad.	Porcentaje	100%	Mantener acreditados los 9 programas educativos. 9 de 9 programas.
3	Participar en la autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	Para el año 2024 acreditar a la institución en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).	Absoluto	1	Acreditar a la institución en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
4	Porcentaje de titulación acumulada	Para el 2024, mantener por encima del 85% el porcentaje de titulación de los programas de licenciatura.	Porcentaje	86%	Se plantea como meta lograr un 86% para el 2024.

5	Número de Docentes con capacitación de forma integral actualizada y adecuada al perfil	Para el 2024, lograr que el 94% de los profesores estén participando en eventos de formación y cursos de actualización profesional integral actualizada y adecuada perfil	Porcentaje	65%	La meta a lograr es el 94%, lo que representaría un total de 107 docentes capacitados, sobre un total de 164 (PTC y Asignatura) para el año 2024.
6	Matrícula Institucional	Para el 2024 se proyecta contar con una matrícula aproximadamente de 2,700 estudiantes en los programas educativos de licenciatura y posgrado.	Estudiantes	2700	Actualmente, en el semestre Ago-Dic 2023 hay una matrícula de 2,616 alumnas y alumnos de licenciatura (2,589) y Posgrado (38). Se espera lograr para 2024 con una meta de 2,700 estudiantes.
7	Elevar la captación (cobertura) a la demanda de nuevo ingreso de la población de 18 a 22 años en el Municipio de Cajeme.	Para el 2024, lograr un porcentaje de captación a la demanda de nuevo ingreso del 91%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso de 750 matriculados.	Porcentaje	91%	Para el 2024, lograr un porcentaje de captación a la demanda de nuevo ingreso del 91%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso de 750 matriculados.

8	Atender a la demanda educativa (Absorción) de las y los egresados de Educación Media Superior de la región	Para el 2024, mantener un porcentaje de absorción a la demanda de nuevo ingreso de por lo menos el 14%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso. Esto aproximadamente de 4,899 egresados de educación media superior en Cajeme	Porcentaje	14%	Para el 2024, mantener un porcentaje de absorción a la demanda de nuevo ingreso de por lo menos el 14%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso. Esto aproximadamente de 4,899 egresados de educación media superior en Cajeme
9	Número de estudiantes atendidos en los programas de tutorías.	Para el 2024, lograr un porcentaje del 68% de alumnos atendidos en programas de tutorías lo que representa atender a 1,779 estudiantes de una matrícula de 2,616	Porcentaje	68%	Se propone de meta lograr atender en programas de tutorías a un 68% (1,779) de la población estudiantil (2,616) lo cual representa la implementación de acciones institucionales orientadas a abatir el rezago educativo y el abandono
10	Número de Profesores de Tiempo Completo con deseable perfil PRODEP	Lograr para el año 2024 mantener los 41 profesores de Tiempo Completo con el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.	Porcentaje	84%	Mantener durante el 2024 que 41 Docentes de tiempo completo cuenten con perfil PRODEP. PTC 49

11	Mantener el número de cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados	Para el 2024, mantener 9 cuerpos académicos.	Absoluto	9	Para el 2024, mantener 9 cuerpos académicos.
12	Número de docentes con grado de doctor	Para el año 2024 mantener el 41% de los profesores de tiempo completo con estudios de doctorado.	Porcentaje	41%	20 profesores de tiempo completo con grado de doctor DE 49 PTC
13	Porcentaje de docentes en proyectos de investigación, humanista y científica en instituciones de educación superior	Lograr la participación de los Profesores de investigación en un 90% para el 2024	Porcentaje	90%	Representa un total de 147 profesores que participen en proyectos de investigación, de un total de 164 planta docente (PTC y Asignatura semestre Ago-Dic 2023).
14	Número de las y los estudiantes de licenciatura participando en proyectos de vinculación estratégica e investigación humanista y científica	Para el 2024, contar con al menos 30 estudiantes participando en proyectos de vinculación estratégica e investigación humanista y científica.	Porcentaje	30	Son los estudiantes que acompañan a los docentes en los proyectos de investigación, generalmente son uno o dos alumnos por docente



15	Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)	Para el 2024, contar con al menos el 50% de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)	Estudiantes	50%	Para el 2024, contar con al menos el 50% (1,308 / 2,616) de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)
16	Porcentaje de las y los estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Lograr para el año 2024 que el 95% de los estudiantes potenciales para participar en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado lo realicen.	Porcentaje	95%	Representa un estimado de 332 de 350 alumnas y alumnos estarán realizando su residencia profesional en un proyecto vinculado con los sectores público, social y privado.
17	Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.	Se programa contar con un 25% de alumnos beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales. Lo que representa a 675 alumnos de una matrícula total del ciclo 2023-2024 2,616 para 2024.	Porcentaje	25%	Se programa contar con un 25% de alumnos beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales. Lo que representa a 675 alumnos de una matrícula total del ciclo 2023-2024 2,616 para 2024.

18	Número de convenios de vinculación estratégica con instituciones u organizaciones públicas o privadas nacionales e internacionales	Mantener el número de convenios de vinculación firmados con el sector público, privado y social durante el 2024.	Convenios	20	Lograr 20 convenios de vinculación firmados con el sector público, privado y social durante el 2024.
19	Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral.	Para el año 2024 lograr que 66% de los egresados estará incorporado al sector laboral en áreas acordes a su perfil.	Porcentaje	66%	Representa un total 240 egresados colocados en áreas de trabajo acordes a su perfil. (240 de 363)
20	Porcentaje de estudiantes becados.	Contar para el año 2024 con al menos el 50% de los estudiantes con beca.	Porcentaje	50%	Se propone de meta lograr que al menos un 50% de los estudiantes cuenten con beca. Lo que representa tener a 1,308 alumnos de un total 2,616
21	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	Para el 2024, alcanzar el 100% de porcentaje de personal administrativo, directivo y de servicios capacitado.	Porcentaje	97%	Representa un total de 131 personas capacitadas, de un total de 131 personas que conforman el personal administrativo, directivo y de servicios.
22	Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	Para el 2024, lograr el 100% de cumplimiento en las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo	Porcentaje de calificación obtenida	100%	Porcentaje obtenido de manera trimestral para el Portal de Transparencia Institucional.

23	Índices de Calidad en los informes trimestrales	Durante el 2024, mantener el 100% como calificación obtenida en el índice de Calidad en los informes trimestrales remitidos a la Secretaría de Hacienda.	Porcentaje de calificación obtenida	100%	Calificación obtenida por la Secretaría de Hacienda en los Informes trimestrales financieros enviados.
24	Programa de mejora continua integral bajo el SGC	Realizar el 100% de las auditorías programadas.	Porcentaje	4	Cuatro auditorías de calidad programadas en el año
25	Porcentaje de personal administrativo capacitado en temas relacionados con la igualdad de género.	Para el 2024, lograr que el 100% del personal administrativo se capacite en temas relacionados con igualdad de género.	Porcentaje	100%	Representa un total de 131 personas capacitadas en temas relacionados con equidad de género, de un total de 131 personas que conforman el personal administrativo, directivo y de servicios.
26	Número de estudiantes beneficiados con la rehabilitación, mantenimiento y mejora de las instalaciones	Para el 2024, lograr que las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura física y tecnológica de la Institución	Absoluto	2616	Para el 2024, lograr que las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura física y tecnológica de la Institución

27	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.	Para el 2024, lograr que al menos el 50% (1,308 / 2,616) de las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.	Porcentaje	50%	Para el 2024, lograr que al menos el 50% (1,308 / 2,616) de las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.
28	Participar en la convocatoria de la canasta básica digital	Para el año 2024, Participar en la convocatoria de la canasta básica digital	Absoluto	1	Para el año 2024, Participar en la convocatoria de la canasta básica digital
29	Estudiantes beneficiados con la implementación de la conectividad en la institución para el acceso al TICCAD	Lograr beneficiar en el 2024 por lo menos al 90% (2,355 / 2616) de estudiantes con la implementación de la conectividad en la institución para el acceso al TICCAD	Porcentaje	90%	Lograr beneficiar en el 2024 por lo menos al 90% (2,355 / 2616) de estudiantes con la implementación de la conectividad en la institución para el acceso al TICCAD
30	Abandono escolar	Disminuir al 25% el abandono escolar en el ciclo escolar	Porcentaje	25%	En el ciclo escolar 2022-2023 se presentaron 765 bajas lo que nos representó un 35% de abandono escolar en ese ciclo. Se proyecta disminuir para el ciclo 2023-2024 en un 25%. (654 bajas / 2616 de matrícula del ciclo 2023-2024)

31	Programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales	Lograr contar con 2 programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales	Absoluto	2	Lograr contar con 2 programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales
32	Número de servicios otorgados en trámites de control escolar	Se programa contar con 900 trámites para 2024	Absoluto	900	Se programa contar con 900 trámites para 2024
33	Número de estudiantes participando en educación dual	Aumentar el número de estudiantes participando en educación dual	Absoluto	35	Se proyecta contar con 35 estudiantes participando en el programa de educación dual
34	Número de estudiantes en formación en enfoque de emprendimiento asociativo (NODESS)	Incrementar a 30 el número de alumnos con formación en emprendimiento asociativo	Absoluto	30	Incrementar a 30 el número de alumnos con formación en emprendimiento asociativo
35	Número de estudiantes que participan en programa de Servicio Social Comunitario	Llegar a 50 estudiantes que realizan Servicio Social Comunitario	Absoluto	50	Llegar a 50 estudiantes que realizan Servicio Social Comunitario
36	Participaciones en programas estratégicos para la colaboración internacional	Número de programas estratégicos de colaboración internacional en materia de energías limpias	Absoluto	1	1 programas estratégicos de colaboración internacional en materia de energías limpias

37	Número de docentes en programas de movilidad nacional e internacional de la institución	Número de docentes participando en programas de movilidad nacional e internacional	Absoluto	5	5 docentes participando en programas de movilidad nacional e internacional
38	Número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional de la institución	Número de estudiantes participando en programas de movilidad nacional e internacional	Absoluto	6	6 estudiantes participando en programas de movilidad nacional e internacional
39	Número de docentes incentivados con becas o apoyos para profesionalizarse que pertenecen a IES.	Número de docentes beneficiados en el PEDD (Programa de Estímulos al Desempeño Docente)	Absoluto	18	18 docentes beneficiados en el PEDD (Programa de Estímulos al Desempeño Docente)

# GLOSARIO

**CONACyT** - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**CONRICyT** - Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

**COPAES** - Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

**CTI** - Ciencia, Tecnología e Innovación.

**DGESU** - Dirección General de Educación Superior Universitaria.

**DGEST** - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

**ISBN** - International Standard Book Number (Número Internacional Normalizado del Libro).

**ISO** - International Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).

**ITD** - Instituto Tecnológico Descentralizado.

**MIPyMES** - Micro, pequeñas y medianas empresas.

**MTE** – Modelo Talento Emprendedor

**NMS** - Nivel Medio Superior.

**PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

**PIFIT** - Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.

**PND** - Plan Nacional de Desarrollo.

**PNPC** - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.

**PSE** - Programa Sectorial de Educación.

**PTC** - Profesor de Tiempo Completo.

**SEC** - Secretaría de Educación y Cultura.

**SEP** - Secretaría de Educación Pública.

**SII** - Sistema Integral de Información.

**SISEIT** - Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos.

**SNI** - Sistema Nacional de Investigadores.

**TIC's** - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**TecNM** - Tecnológico Nacional de México.

## ANEXOS - INDICADORES.

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo VI. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, alcanzar el 100% de porcentaje de personal administrativo, directivo y de servicios capacitado.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y DE SERVICIOS CAPACITADO EN EL AÑO.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y DE SERVICIOS CAPACITADO EN EL AÑO} / \text{TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y DE SERVICIOS}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DEPARTAMENTO DE PERSONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PERSONAL
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
	<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>
	90%		90%



<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo VI. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr el 100% de cumplimiento en las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	HACE REFERENCIA A LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDO EN LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CONGRUENCIA, EXISTENCIA Y ACTUALIZACIÓN.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	OFICIO RECIBIDO DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE SONORA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
100%		100%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo VI. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	ÍNDICES DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Durante el 2024, mantener el 100% como calificación obtenida en el índice de Calidad en los informes trimestrales remitidos a la Secretaría de Hacienda.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	MIDE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LA ENTIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO REMITIDOS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{NÚMERO DE OBSERVACIONES ATENDIDAS} / \text{NÚMERO DE OBSERVACIONES EMITIDAS}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTE PUBLICADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
100%		100%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr que el 100% del personal administrativo se capacite en temas relacionados con igualdad de género.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y DE SERVICIOS CAPACITADO EN EL AÑO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y DE SERVICIOS CAPACITADO EN EL AÑO EN IGUALDAD DE GÉNERO} / \text{TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO Y DE SERVICIOS}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTE DE CAPACITACIÓN PROPORCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PERSONAL
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
100%		100%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr que las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura física y tecnológica de la Institución		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES PARA EL ACCESO DEL ALUMNADO		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REPORTEADOR ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		2616	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL EQUIPAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES, AULAS DE CLASE Y CANCHAS DEPORTIVAS.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr que al menos el 50% (1,308 / 2,616) de las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL EQUIPAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES, AULAS DE CLASE Y CANCHAS DEPORTIVAS.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL EQUIPAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, TALLERES, AULAS DE CLASE Y CANCHAS DEPORTIVAS} / \text{MATRICULA INSTITUCIONAL DEL CICLO 2023-2024}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REPORTEADOR ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		50%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	EFICIENCIA TERMINAL CURRICULAR		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, mantener una eficiencia terminal de al menos el 48% de los programas educativos de licenciatura.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR MUESTRA EL PORCENTAJE DE LAS Y LOS ALUMNOS QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DENTRO DEL PERIODO REGLAMENTARIO.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{TOTAL DE ALUMNOS DE UNA COHORTE QUE EGRESARON AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR N} / \text{EL TOTAL DE ALUMNOS QUE INICIARON EN ESA COHORTE N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTE DE LA BASE INTEGRAL DE DATOS INSTITUCIONALES.	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
55%		48%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el año 2024 mantener en un 100% los programas educativos reconocidos por su calidad.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA LA PROPORCIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD, EN RELACIÓN AL TOTAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN QUE SON EVALUABLES O ACREDITABLES		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA ACREDITADOS POR SU CALIDAD} / \text{TOTAL DE PROGRAMAS EVALUABLES O ACREDITABLES}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	RECONOCIMIENTOS EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADORES OFICIALES Y QUE SON PUBLICADOS EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PROGRAMA
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
100%		100%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PARTICIPAR EN LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el año 2024 acreditar a la institución en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	PARTICIPAR PARA ACREDITAR A LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL (SEAES)		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE PROCESOS DE AUTOEVALUACIONES, COEVALUACIONES Y EVALUACIONES EXTERNAS, Y PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA INTEGRAL.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	INSTITUCIÓN
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		1	



<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE TITULACIÓN ACUMULADA		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, mantener por encima del 85% el porcentaje de titulación de los programas de licenciatura.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE SE TITULAN AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR QUE SE REPORTA.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{TOTAL DE EGRESADOS TITULADOS AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR N} / \text{TOTAL DE EGRESADOS AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR N-1}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTE DE LA BASE INTEGRAL DE DATOS INSTITUCIONALES.	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
86%		86%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE DOCENTES CON CAPACITACIÓN DE FORMA INTEGRAL ACTUALIZADA Y ADECUADA AL PERFIL		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr que el 94% de los profesores estén participando en eventos de formación y cursos de actualización profesional integral actualizada y adecuada perfil		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	REFLEJA EL PORCENTAJE DE DOCENTES CAPACITADOS EN EL AÑO.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{DOCENTES BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ACTUALIZADA} / \text{TOTAL DE DOCENTES ADSCRITOS EN LA INSTITUCION}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTE DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA INSTITUCIONAL.	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
54%		65%	

### CÉDULA DE INDICADORES

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr un porcentaje del 68% de alumnos atendidos en programas de tutorías lo que representa atender a 1,779 estudiantes de una matrícula de 2,616		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE TUTORÍAS.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{POBLACIÓN ESCOLAR BENEFICIADOS CON PROGRAMAS DE TUTORÍAS DE LA INSTITUCION} / \text{TOTAL DE ALUMNADO DE LAS INSTITUCIÓN PARTICIPANTES}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
1343		1779	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE PRODEP		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Lograr para el año 2024 mantener los 41 profesores de Tiempo Completo con el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE PROFESORES QUE CUENTAN CON PERFIL DESEABLE PRODEP, ENTRE EL TOTAL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL PRODEP} / \text{TOTAL PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	RELACIÓN DE PROFESORES CON PERFIL DESEABLE PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
41		41	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	MANTENER EL NÚMERO CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN, EN CONSOLIDACIÓN Y CONSOLIDADOS		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, mantener 9 cuerpos académicos.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN, EN CONSOLIDACIÓN Y CONSOLIDADOS		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN, EN CONSOLIDACIÓN Y CONSOLIDADOS		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA, SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		9	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el año 2024 mantener el 41% de los profesores de tiempo completo con estudios de doctorado.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE PROFESORES CON GRADO DE DOCTOR, EN RELACIÓN AL TOTAL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO QUE CUENTAN CON GRADO DE DOCTOR EN LA INSTITUCION/ PLANTA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO EN LA INSTITUCIÓN) * 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN, DEPARTAMENTO DE PERSONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
21		20	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, HUMANISTA Y CIENTÍFICA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Lograr la participación de los Profesores de en proyectos de investigación en un 90% para el 2024		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, HUMANISTA Y CIENTÍFICA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(TOTAL DE DOCENTES CON PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, HUMANISTA Y CIENTÍFICA EN LA INSTITUCION / TOTAL DE DOCENTES (PTC Y/O ASIGNATURA) ADSCRITOS EN LA INSTITUCION) * 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA, DEPARTAMENTO DE PERSONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
51%		90%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA PARTICIPANDO EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA E INVESTIGACIÓN HUMANISTA Y CIENTÍFICA		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, contar con al menos 30 estudiantes participando en proyectos de vinculación estratégica e investigación humanista y científica.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ESTUDIANTES DE LICENCIATURA PARTICIPANDO EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA E INVESTIGACIÓN HUMANISTA Y CIENTÍFICA		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	TOTAL DE ALUMNADO CON PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, HUMANISTA Y CIENTÍFICA EN LA INSTITUCION		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	LISTADO DE ALUMNOS PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		30	



<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA (TEMAS: DISCAPACIDAD, GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL, INTERCULTURALIDAD, MIGRACIÓN)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, contar con al menos el 50% de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA (TEMAS: DISCAPACIDAD, GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL, INTERCULTURALIDAD, MIGRACIÓN)		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(POBLACIÓN ESCOLAR BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN / MATRICULA TOTAL DE LA INSTITUCIÓN DEL CICLO 2023/2024) * 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		50%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	ABANDONO ESCOLAR		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Disminuir al 25% el abandono escolar en el ciclo escolar		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ALUMNOS QUE ABANDONAN POR CUALQUIER TIPO DE BAJA EN EL CICLO		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ABANDONAN SUS ESTUDIOS EN LA INSTITUCIÓN / MATRICULA TOTAL DE LA INSTITUCIÓN DEL CICLO 2023-2024) * 100)		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	DESCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTEADOR ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		25%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, TEMAS PSICOSOCIALES Y SOCIOEMOCIONALES		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Lograr contar con 2 programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	PROGRAMAS DE APOYO A LOS ALUMNOS ENFOCADOS A LA INCLUSIÓN, ASPECTOS PSICOSOCIALES Y SOCIOEMOCIONALES.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, ASPECTOS PSICOSOCIALES Y SOCIOEMOCIONALES		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PROGRAMA
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		2	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN EDUCACIÓN DUAL		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Aumentar el numero de de estudiantes participando en educacion dual		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DUAL		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DUAL		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		35	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN FORMACIÓN EN ENFOQUE DE EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO (NODESS)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Incrementar a 30 el numero de alumnos con formacion en empenimiento asociativo		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN CON FORMACION EN EMPRENIMIENTO ASOCIATIVO		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO DEL CICLO ESCOLAR ACTUAL		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		30	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PARTICIPACIONES EN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS PARA LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Busca la participación en programas estratégicos de colaboración internacional en materia de energías limpias		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	NÚMERO DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE ENERGÍAS LIMPIAS		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS PARA LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL DE LA INSTITUCION CICLO ESCOLAR ACTUAL.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PROGRAMA
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		1	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE DOCENTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA INSTITUCION		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Busca medir a los docentes que participan en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	TOTAL DE DOCENTES (PTC Y/O ASIGNATURA) CON PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	TOTAL DE DOCENTES ADSCRITOS (PTC Y/O ASIGNATURA) CON PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		5	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE DOCENTES INCENTIVADOS CON BECAS O APOYOS PARA PROFESIONALIZARSE QUE PERTENECEN A LA INSTITUCIÓN.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el Número de docentes beneficiados en el PEDD (Programa de Estímulos al Desempeño Docente)		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS EN EL PEDD (PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE)		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	DOCENTES (PTC Y/O ASIGNATURA) INCENTIVADOS CON BECAS O APOYOS PARA PROFESIONALIZARSE QUE PERTENECEN A LA INSTITUCIÓN.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DOCENTE
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		18	



<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	MATRÍCULA INSTITUCIONAL		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024 se proyecta contar con una matrícula aproximadamente de 2,700 estudiantes en los programas educativos de licenciatura y posgrado.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA LA MATRÍCULA ATENDIDA DURANTE CICLO ESCOLAR DETERMINADO.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
2616		2700	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	ELEVAR LA CAPTACIÓN (COBERTURA) A LA DEMANDA DE NUEVO INGRESO DE LA POBLACIÓN DE 18 A 22 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CAJEME.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr un porcentaje de captación a la demanda de nuevo ingreso del 91%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso de 750 matriculados.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	MIDE EL PORCENTAJE TOTAL DE ASPIRANTES SOBRE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL TECNOLÓGICO.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO INSCRITOS} / \text{TOTAL DE ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y REGISTRO ESCOLAR	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
81%		91%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	ATENDER A LA DEMANDA EDUCATIVA (ABSORCIÓN) DE LAS Y LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA REGIÓN		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, mantener un porcentaje de absorción a la demanda de nuevo ingreso de por lo menos el 14%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso. Esto aproximadamente de 4,899 egresados de educación media superior en Cajeme		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	MIDE EL LA CAPTACIÓN (ABSORCIÓN) DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA POBLACIÓN DE 18 A 22 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CAJEME.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL CICLO ESCOLAR} / \text{ESTUDIANTES EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO EN EL CICLO ESCOLAR}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y REGISTRO ESCOLAR	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		14%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS VINCULADOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Lograr para el año 2024 que el 95% de los estudiantes potenciales para participar en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado lo realicen.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS VINCULADOS CON EL SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, A TRAVÉS DE CONVENIOS O ACUERDOS DE COLABORACIÓN.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS VINCULADOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN EL CICLO ESCOLAR N} / \text{POBLACIÓN ESCOLAR POTENCIAL PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE VINCULACIÓN EN EL CICLO ESCOLAR N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
80%		95%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADOS EN CULTURA PARA LA PAZ, EXPRESIONES ARTÍSTICAS, PRACTICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Se programo contar con un 25% de alumnos beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, practicas deportivas y culturales. Lo que representa a 675 alumnos de una matricula total del ciclo 2023-2024 2,616 para 2024.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADAS EN CULTURA PARA LA PAZ, EXPRESIONES ARTÍSTICAS, PRACTICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{POBLACIÓN ESCOLAR BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADOS EN CULTURA PARA LA PAZ, EXPRESIONES ARTÍSTICAS, PRACTICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES} / \text{MATRÍCULA INSTITUCIONAL DEL CICLO 2023-2024}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE CULTURA	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		25%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA CON INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Mantener el número de convenios de vinculación firmados con el sector público, privado y social durante el 2024.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	NÚMERO DE CONVENIOS NUEVOS Y VIGENTES FIRMADOS EN EL AÑO DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, CON INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	TOTAL DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, CON INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	CONVENIO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
22		20	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE EGRESADOS INCORPORADOS AL SECTOR LABORAL.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el año 2024 lograr que 66% de los egresados estará incorporado al sector laboral en áreas acordes a su perfil.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	EL INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE EGRESADOS INCORPORADOS O UBICADOS EN EL MERCADO LABORAL EN ÁREAS ACORDES CON SU PERFIL PROFESIONAL DENTRO DE LOS PRIMEROS DOCE MESES POSTERIORES A SU EGRESO, RESPECTO DEL TOTAL DE EGRESADOS POR GENERACIÓN.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(NÚMERO DE EGRESADOS EMPLEADOS O UBICADOS EN EL SECTOR LABORAL EN ÁREAS ACORDES CON SU PERFIL PROFESIONAL DENTRO DE LOS PRIMEROS DOCE MESES POSTERIORES A SU EGRESO / NÚMERO DE EGRESADOS EN ESA GENERACIÓN) * 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	EGRESADOS
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
	<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>
	88%		66%

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Contar para el año 2024 con al menos el 50% de los estudiantes con beca.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	MEDIR EL PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS DE LA INSTITUCIÓN ENTRE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{ESTUDIANTES BECADOS EN EL CICLO N} / \text{MATRÍCULA TOTAL INSCRITA AL INICIO DEL CICLO N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
61%		50%	



<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Llegar a 50 estudiantes que realizan Servicio Social Comunitario		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE EN SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO DEL CICLO ESCOLAR ACTUAL		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		50	

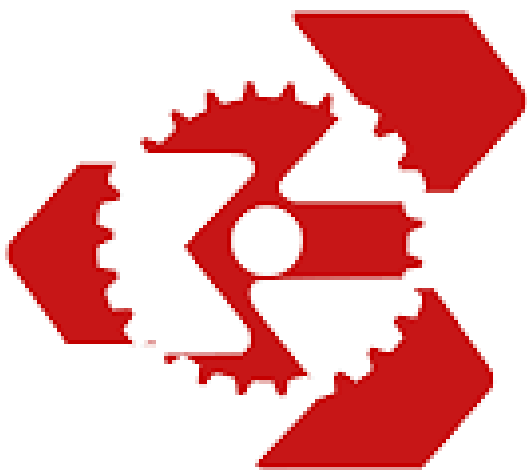
<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA INSTITUCION		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Número de estudiantes participando en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA INSTITUCION		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		6	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA INTEGRAL BAJO EL SGC		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Realizar el 100% de las auditorías programadas.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	PORCENTAJE DE AUDITORÍAS INTERNAS DE INSPECCIÓN Y AUDITORÍAS EXTERNAS DE SEGUIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015 REALIZADAS		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	AUDITORIAS REALIZADAS EN EL AÑO		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DEPARTAMENTO DE CALIDAD	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	AUDITORÍA
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
4		4	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE LA CANASTA BÁSICA DIGITAL		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el año 2024, Participar en la convocatoria de la canasta básica digital		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	QUE LA INSTITUCIÓN CUENTE CON CANASTA BÁSICA DIGITAL		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LA CANASTA BÁSICA DIGITAL		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTES EMITIDOS POR LAS IES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	INSTITUCIÓN
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		1	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO AL TICCAD		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Lograr beneficiar en el 2024 por lo menos al 90% (2,355 / 2616) de estudiantes con la implementación de la conectividad en la institucion para el acceso al TICCAD		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	ALUMNADO BENEFICIADO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORA EN EQUIPAMIENTO PARA LA CONECTIVIDAD (INTERNET, HARDWARE Y SOFTWARE) PARA EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE DIGITAL (TICCAD).		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(TOTAL DE ALUMNADO BENEFICIADO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORA EN EQUIPAMIENTO PARA LA CONECTIVIDAD (INTERNET, HARDWARE Y SOFTWARE) EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL CICLO ESCOLAR ACTUAL / MATRICULA TOT		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ASCENDENTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	REPORTES EMITIDOS POR LAS IES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		90%	

<b>CÉDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	NÚMERO DE SERVICIOS OTORGADOS EN TRAMITES DE CONTROL ESCOLAR		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Se programa contar con 900 trámites para 2024		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	NÚMERO DE SERVICIOS OFERTADOS CON ATENCIÓN DE EXCELENCIA PARA TRAMITES DE CONTROL ESCOLAR		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	NÚMERO DE SERVICIOS OTORGADOS PARA LA ATENCIÓN DE EXCELENCIA PARA TRAMITES DE CONTROL ESCOLAR		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	CONSTANTE		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL		
<b>FUENTE:</b>	DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y CONTROL ESCOLAR	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNADO
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		900	



**ITESCA<sup>®</sup>**  
*Instituto Tecnológico  
Superior de Cajeme*

Ciudad Obregón, Sonora a 15 de febrero de 2024.  
No. Oficio ITSC 63/2024.

**Dr. Francisco Acuña Méndez**  
Jefe de la Oficina del Ejecutivo del Estado

**Asunto:** Solicitud de publicación del Informe Anual de Resultados 2023 de ITESCA.

**Estimado Doctor:**

Por este conducto le hago llegar un cordial saludo.

Por otra parte, conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022 y cumplir con el seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) solicitamos la publicación del Informe Anual de Resultados 2023 del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) en donde se informan los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas para dar cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora.

Así mismo, hacemos de su conocimiento que este informe ya se encuentra publicado en nuestro sitio web institucional.

Me permito solicitarle tener por recibida en tiempo y forma esta información.

Sin otro particular me pongo a su consideración para las aclaraciones que considere pertinentes.

**ATENTAMENTE**

*Casa Abierta al Tiempo y las Ideas*

  
**Dra. Martha Patricia Patiño Fierro**  
Directora General de ITESCA.

C.c.p. Archivo.